

COMBATIR, OCUPAR, FUSILAR. LA EVOLUCIÓN DE LA VIOLENCIA BÉLICA DE LOS SUBLEVADOS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)*

Miguel Alonso Ibarra

Las escuelas nos invitan a dar charlas. ¿De qué se supone que tengo que hablarles? De las operaciones militares... De mi primer muerto... [...] De cómo capturábamos prisioneros pero no los entregábamos al cuartel... O no siempre. [Se calla] En un año y medio de guerra nunca vi a un *dushmán* vivo, solo muertos. ¿De las colecciones de orejas humanas desecadas? Trofeos de guerra... Cómo se jactaban de ellos... ¿De los *kis-blak*, que después de darles un repaso con la artillería se parecen más a un campo arado que a un pueblo? ¿Será esto lo que quieren oír en nuestras escuelas? Qué va, allí necesitan a los héroes.¹

La violencia es el elemento vehicular de toda experiencia bélica. Juega un papel crucial tanto en el espacio del frente, por razones obvias, como en la retaguardia, máxime si tenemos en consideración la ampliación de los límites y dimensiones de los conflictos armados en el marco de lo que se ha venido a denominar como «guerra total» hasta alcanzar al conjunto de las poblaciones civiles de los países contendientes, consideradas como objetivo militar. Sin embargo, la narración y codificación de dicha experiencia violenta en la literatura excombatiente que se genera durante y tras la contienda, constituye un elemento de conflicto, en tanto que evidenciarla y, en cierto modo, normalizarla depende en buena medida de cómo esa violencia es percibida en la sociedad a la que retornan los soldados, algo que también se ve determinado por el marco de referencia en el que se inserta la guerra. Así, por ejemplo, tenemos el caso que abre el presente capítulo, el de un granadero ruso que combatió en el conflicto que la Unión Soviética libró en Afganistán entre 1979 y 1989, en el cual esa violencia bélica,

* El autor participa del Proyecto de I+D *Culturas políticas, movilización y violencia en España. 1930-1950* (HAR2014-53498-P) del MINECO, dirigido por Francisco Morente

1 Svetlana Alexiévich, *Los muchachos de zinc. Voces soviéticas de la Guerra de Afganistán*, Barcelona, Debate, 2016 [ed. original en ruso de 1990], p. 41.

cotidiana e instigada por los altos mandos del ejército, era rechazada por el conjunto de la sociedad y por el Estado que la fomentaba. Hablar de los excesos cometidos por las tropas en el país centroasiático suponía contravenir el relato, más propagandístico que otra cosa, de una misión quasi humanitaria y de asistencia a un país hermano ideológicamente. Como apunta el testimonio del combatiente ruso, la imagen que se quería patrocinar era la del héroe soviético, concienciado ideológicamente, que había acudido a colaborar en el desarrollo y expansión del socialismo frente a la amenaza capitalista, y no la del joven campesino movilizado a la fuerza y cuyos días en «Afgán» habían transcurrido entre aldeas arrasadas y la miseria de los cuarteles en los que se hacinaban los soldados.

De este modo, es la función que la violencia bélica cumple tanto en la guerra como en la posguerra, a modo de elemento legitimador, la que define su presencia y centralidad, o no, en el relato combatiente y en la narración general que se construye sobre el conflicto. Por ende, en la mayoría de ocasiones la violencia se presenta como una experiencia traumática para el individuo, algo que va inevitablemente ligado a la propia guerra pero cuya vivencia, ya sea como agente o como objeto de la misma, resulta generalmente desagradable. En tanto que lo segundo es obvio, no lo es tanto como agente, ya que en este caso los relatos pueden oscilar entre un testimonio realista acerca de las formas y contextos de dicha violencia, y la voluntad de ofrecer una imagen modélica del propio combatiente. Igualmente, el resultado del conflicto influye decisivamente en cómo es presentada esta violencia. Para el granadero ruso la derrota en Afganistán añade una dimensión mayor al trauma del combate, dada la incapacidad de canalizarlo a través de una cultura de la victoria que dote de sentido al sufrimiento padecido en el frente, algo similar a lo que vivieron muchos excombatientes tras la Gran Guerra. Por otra parte, el hecho de que la violencia cometida y padecida tenga que confinarse al ámbito de lo privado, de lo secreto, por el rechazo frontal que genera en la sociedad y en el relato sobre el conflicto construido a nivel oficial no hace sino acrecentar el sufrimiento asociado a la experiencia bélica, inhabilitando cualquier tipo de lectura en términos positivos o, al menos, justificativos de dicha violencia.

Sin embargo, en otros casos la violencia de guerra sí cumple una función social durante y tras el conflicto, bien porque puede ser incorporada al relato de la victoria o bien porque, en sí misma, constituye uno de los pila-

res esenciales del discurso legitimador de la posguerra. El caso que estudiare aquí, el de la violencia bélica del bando sublevado durante la guerra civil española, cumple esa premisa en tanto en cuanto constituía un elemento clave en la necesaria profilaxis social que los rebeldes habían de implementar sobre el conjunto de la «enferma» sociedad española. Por ende, su función como sanadora del cuerpo nacional y creadora de una nueva realidad político-social no la convertían en un elemento a obviar o silenciar, sino que más bien la situaban como una parte más del relato legitimador de la sublevación y de la «Nueva España» que, merced a la victoria, iba a construirse. No obstante, el hecho de que esa violencia de guerra se plantease como algo justificable dadas las circunstancias y considerando quienes la sufrían, no excluye que también hubiese voces discordantes entre los sublevados, que la veían como excesiva o como un elemento que podía minar las aspiraciones de construcción de una comunidad nacional que, en cierto modo, integrase también a algunos sectores republicanos tras la guerra.

Así pues, en el presente capítulo me ocuparé de analizar las diferentes formas que adquirió la violencia bélica implementada por los rebeldes durante la guerra civil española, centrándome en tres elementos fundamentales. Por un lado, la propia experiencia del combate, cómo esta es percibida y cuál es el contexto militar en el que tiene lugar, es decir, en qué modo se ve afectada por la estructura del ejército sublevado. Por otra parte, analizaré las políticas de ocupación de las fuerzas sublevadas y su evolución a lo largo del conflicto, entendiendo la violencia inherente a ellas como un arma de guerra esencial que va modificando su dimensión y función según van cambiando los objetivos durante la contienda y, en definitiva, según la dinámica militar de este va basculando en favor de los rebeldes. Finalmente, se abordará también la cuestión de los fusilamientos y ejecuciones sumarias tanto de prisioneros recién capturados como de aquellas motivadas por la venganza tras la entrada en los pueblos conquistados, para lo cual se combinarán los propios testimonios de los combatientes con las disposiciones e instrucciones emitidas al respecto por los mandos militares rebeldes. Por ende, el objetivo de este capítulo es realizar un recorrido por las diferentes formas que adoptó la violencia bélica de los sublevados y, al mismo tiempo, por algunas de las políticas en las que esta tuvo un papel esencial, sobre todo de cara a entender mejor cómo se combatió, vivió y desarrolló la guerra civil española.

Combatir

Cuando nos acercamos a la literatura memorialística generada por los soldados que combatieron en el bando sublevado vemos cómo el combate es el elemento que, lógicamente, más páginas abarca. Sin embargo, a diferencia del esquema narrativo memorialístico, más común, que presenta esta experiencia como esencial y profundamente traumática y que se recrea en su dimensión trágica y violenta, en un sentido negativo, el relato de los combatientes rebeldes oscila a grandes rasgos entre el carácter sublime de dicha experiencia y la vulgaridad de sus efectos, es decir, la realidad sanguinolenta de las heridas y la muerte en el campo de batalla. Esto indudablemente tiene mucho que ver con la construcción retórica del soldado que se realizó desde la propaganda insurgente, la cual buscaba presentarlo como el modelo ideal de masculinidad española y fascista, un referente para la construcción de la futura comunidad nacional.² No en vano, la publicación de este tipo de obras debía pasar la censura instaurada por el decreto de septiembre de 1941 relativo a las «Obras referentes a la Guerra de Liberación o su preparación», estando así la narración de la Cruzada «estrictamente observada y fiscalizada por el Estado».³ Una censura que, por otra parte, podemos entender que igualmente funcionaba, si bien quizás no de forma normativizada, antes de la publicación del citado decreto, afectando así a las obras publicadas durante e inmediatamente después de la guerra, lo que permitía asegurar el mantenimiento de ese perfil idealizado del combatiente y su vivencia en el frente.

De este modo, por ejemplo, uno de los lugares comunes más recurrentes en las memorias es la narración del combate en inferioridad de

2 Sobre la construcción de la masculinidad combatiente en el bando rebelde véase el texto clásico de Mary Vincent, «La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 28, 2006, pp. 135-151. Crítica con las tesis de Vincent, otra visión del soldado ideal según las codificaciones de la propaganda sublevada (y sus límites sobre el terreno) en David Alegre Lorenz, «Forging the “New Man” in Fascist Spain during the War and Its Aftermath, 1936-1948», en Matthew Feldman, Jorge Dagnino y Paul Stocker (eds.), *The “New Man” in Fascist Ideology and Practice, 1919-45*, Londres, Bloomsbury, 2017, en prensa.

3 Javier Rodrigo, *Cruzada, Paz, Memoria. La Guerra Civil en sus relatos*, Granada, Comares, 2013, p. 61.

condiciones. Esto contribuye a la construcción de ese ideal del soldado viril y valiente que se enfrenta a una abrumadora multitud de enemigos —lo que entraña con la representación del marxismo como masa informe y disoluta⁴— pero que, pese a ello, es capaz de salir victorioso, en una metáfora del propio combate del fascismo. Esta idea quedaba patente en las memorias del capellán legionario José Caballero, que sirve en la X Bandera de la Legión *Millán Astray* durante la Batalla del Jarama, concretamente en el sector del Pingarrón. El jesuita apuntaba, el primer día de ofensiva republicana en la zona: «Estamos cercados por las Brigadas Internacionales, en proporción aplastante y con el mayor derroche de armas automáticas modernísimas que manejan como locos...».⁵ Ciertamente, el ataque de las divisiones republicanas fue significativo, pero el modo de plantearlo por parte de Caballero buscaba elevar a la categoría de heroicidad la actuación de los sublevados en los combates de aquellos días al tener que enfrentarse a una situación de todo punto adversa. Es decir, que ante lo que otros considerarían una experiencia traumática debido a la brutalidad de los combates —de hecho, los del Pingarrón fueron unos de los más duros de la contienda, ya que entre los días 19 y 27 de febrero el cerro fue tomado sucesivamente por uno y otro bando con cuantiosas bajas, quedando finalmente en manos rebeldes—, lo que las memorias del capellán legionario resaltaban es la valentía de sus combatientes y, en definitiva, el ideal marcial y fascista que representaban. Esto no quiere decir, empero, que narraciones similares no sean comunes en el seno de la literatura memorialística, ya que la sobredimensión de las acciones en las que el autor y su unidad habían tomado parte son uno de los tópicos de este género literario, si así podemos considerarlo. No obstante, la constante presencia de episodios semejantes en los diarios de los soldados sublevados permite hablar de una tendencia o, más bien, de un tema relevante dentro del relato combatiente de la Guerra civil española. Afirmaciones

4 Esta idea teorizada en Klaus Theweleit, *Male Fantasies*, 2 Vols., Minneapolis, University of Minnesota Press, 1987. Una conceptualización que, extensible al conjunto de las masas, ya venía de lejos: Susanna Barrows, *Visions of the Crowd in Late Nineteenth-Century France*, New Haven, Yale University Press, 1981.

5 Padre José Caballero, *Diario de campaña (de un capellán legionario)*, Madrid, Doncel, 1976, p. 168. Entrada del 19 de febrero de 1937.

del tipo «No se luchó simplemente contra una masa superior en número, sino también contra todos los elementos de guerra más destructores y modernos, inútilmente empleados»,⁶ «El enemigo se encuentra con respecto a nosotros en condiciones superiorísimas»⁷ o «Todos los días, los batallones, cada vez menos numerosos, sufren ataque tras ataque»,⁸ trufan la literatura memorialística reforzando ese relato mitificado y virilizado del combatiente rebelde. Por supuesto, esto no implica que todas las manifestaciones similares respondan a un propósito idealizador. En este sentido, narraciones como la de Francisco Cavero, alférez provisional que sirve en la II Bandera de la Legión, subrayaban que «Por nuestra parte tres Compañías; los rojos unos doce mil, según supimos luego [...] [con] más de cien armas automáticas, contra nuestras ocho viejísimas Hotchkiss»,⁹ o la de Emilio Oliver: «¡Y es solo un puñado de españoles el que está haciendo frente a miles de internacionales!».¹⁰ Pese a mostrar el mismo esquema que las citadas anteriormente, ambas estarían más ajustadas a la realidad, ya que Cavero estaba describiendo la defensa de Albarracín en julio de 1937 en la que, efectivamente, el número de fuerzas republicanas oscilaba los diez mil hombres, y Oliver era un civil que se vio forzado a combatir con los sublevados que defendían Belchite del avance republicano, con lo que la disparidad de efectivos también es más realista. Pero sea como fuere, es-

6 Fernando Martínez Grana, *Estelas de José Antonio. Tercera bandera de Asturias*, Madrid, Gráfica Literaria, [s.a.], p. 77.

7 Bonifacio Soria Marco, *Cruzada Nacionalista. Memorias de guerra de un Vanguardista de «Españoles Patriotas» en el frente de Granada*, Granada, Editorial Urania, 1937, p. 135.

8 Davide Lajolo, *Bocche di donne e di fucili*, Osimo, Ismaele Barulli & Figlio, 1939, p. 46. Otras afirmaciones en la misma línea en José Antonio Martínez Barrado, *Cómo se creó una bandera de Falange*, Zaragoza, La Académica, 1939, p. 57; Fernando Fernández de Córdoba, *Memorias de un soldado-locutor. La guerra que yo he vivido y la guerra que yo he cantado*, Madrid, Ediciones Españolas, 1939, p. 42; Prudencio Doreste, *Ocho meses de campaña*, Las Palmas de Gran Canaria, Tip. Diario, 1938, p. 51; Rosendo Domenech Puig, *Diario de campaña de un requeté*, Olesa de Montserrat, Selección, [1956], p. 118; o José María Resa Ortego, *Memorias de un requeté*, Barcelona, Editorial Bayer, 1968, pp. 48 y 60.

9 Francisco Cavero y Cavero *Con la segunda bandera en el frente de Aragón. Memorias de un alférez provisional*, Zaragoza, Editorial Heraldo de Aragón, 1938, pp. 71 y 73.

10 Emilio Oliver Ortiz, *Emociones de un sitiado (Belchite Regina Martyrum)*, Barcelona, Editorial Almatea, 1942, p. 154.

tas exageraciones, presentes también en la prensa afín al bando rebelde,¹¹ constituían una aproximación idealizada y, en definitiva, no demasiado fiel a la experiencia de combate real de los soldados.

Sin embargo, la lectura de estas memorias deja también muestras de la percepción del combate y la violencia como experiencias netamente traumáticas y en ciertos contextos incluso condenables, tal y como veremos a lo largo del capítulo, algo que sí se ajusta más a la realidad de cómo se desarrolló el conflicto y a la relación que los combatientes entablaron con él. Una percepción que, obviamente, contrastaba con el relato del soldado en todo momento valiente que se sobrepone al trauma de la violencia, en tanto que esta constituía, por un lado, más un elemento asumido casi alegremente y, por otro, un mal menor aunque ciertamente necesario. Así, por ejemplo, varios testimonios nos hablan de la crudeza de la violencia y el combate, como en el caso del combatiente carlista José María Resa ante un bombardeo artillero por parte de fuerzas republicanas: «Aquello era un espectáculo “Dantesco”. La artillería pegaba contra los nichos y se venían por los aires los restos humanos...».¹² Mientras que, por su parte, el Teniente médico José Aznares apuntaba sobre la misma cuestión:

Soportar un cañoneo es una sensación desagradable y extenuadora, capaz de agotar los nervios mejor templados. Estalla una granada a cuarenta metros de la casa, tiemblan las paredes, cae polvillo del techo, se ven volar los cascotes del sitio de la explosión y queda uno en tensión, aguardando de un momento a otro el disparo siguiente, que puede ser muy bien el que perfore el techo y explote entre nosotros. Sin embargo, nadie se mueve ni parece atender al asunto.¹³

Como se observa en el tono de ambos fragmentos, pese a que otorgan una dimensión en cierto modo traumática a la experiencia bélica esta

11 *El Legionario* (diario del CTV), 19-03-1937, p. 1; 17-08-1937, p. 1; o 18-08-1937, p. 1. También en *Unidad. Diario de combate nacionalsindicalista*, 11-02-1937, p. 2, donde se habla, en el contexto de la batalla de Madrid, de que «han caído en nuestro poder más de 500 prisioneros. El número de cadáveres recogidos por nuestros soldados se eleva a varios centenares y el botín ha sido muy importante».

12 José María Resa Ortego, *op. cit.*, p. 61.

13 Akela [José Aznares García]: *Diario de operaciones de un teniente médico*, Madrid, Biblioteca CIM, 1977, p. 90.

tampoco es excesivamente acusada. En ese sentido, de entre el conjunto de memorias trabajadas la única que habla explícitamente de miedo es la del ya mencionado legionario Francisco Cavero, el cual confesaba estar aterrado mientras combate dada la constante presencia de la muerte en cada acción: «Estaba nervioso —el que diga que no ha sentido el miedo cuando sale para un combate, miente descaradamente— [...] Pasé miedo, un miedo horrible, y no me duele confesarlo; pero me encomendé a Dios y salí corriendo esperando el balazo mortal». ¹⁴

No obstante, si acudimos a la documentación militar esta nos muestra una serie de elementos acerca de cómo se llevó a cabo la guerra civil, cómo se combatió más bien, que permiten ahondar más en esa dimensión traumática de la misma que el relato combatiente, y propagandístico, se esforzaba en atenuar y ocultar. A mediados de diciembre de 1936, el Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo (CGG) enviaba un telegrama al General Jefe del Ejército del Norte, Emilio Mola, en el que le refería una información remitida por el Coronel Inspector del Tercio de Extranjeros, QUIÉN. En esta se advertía sobre que ciertos combatientes heridos trataban «de prolongar su convalecencia todo lo posible poniendo para ello en juego todo su ingenio y el conocimiento de los procedimientos militares que les da su veteranía». Cuando iban a ser dados de alta «se van a la estación y se meten en el primer tren de heridos para trasladarse a otra población, etc., etc.». Ante esta situación, se recomendaba la creación de hospitales propios para legionarios y miembros de los Regulares, otra unidad afectada por estas prácticas —paradójicamente, las dos principales unidades de choque de los rebeldes en ese momento del conflicto. De hecho, el general Luis Orgaz, a la sazón Alto Comisario de España en Marruecos, en una carta enviada al general Mola unos días después del mencionado telegrama cifraba el número de soldados sanos que evitaban ir al frente en «más de un millar de hombres», una cantidad nada desdeñable considerando lo precario de la

14 Francisco Cavero y Cavero, *op. cit.*, pp. 20 y 31. Algo similar, aunque no explícitamente hablando de miedo, en Amaro Izquierdo, *Belchite a sangre y fuego. Diario de un alferez provisional. Su lucha en la defensa de Belchite y su cautiverio en Valencia y Barcelona*, Barcelona, Editorial Acervo, 2004 [1976], p. 15. Entrada del 24/08/1937.

situación bélica y la necesidad de fuerzas para el asalto sobre Madrid.¹⁵ Por ende, vemos cómo incluso en las unidades más profesionalizadas del ejército sublevado la guerra generaba un trauma muy importante en algunos soldados, hasta tal punto que hacían lo posible por no volver al frente. Esto, por descontado, no implica asumir que la totalidad de aquellos que evitaban el reingreso en sus unidades lo hiciesen por ese motivo. También habríamos de considerar e incluir otros factores en la ecuación como el cansancio por las duras condiciones de vida, la picardía de los soldados para conocer lugares o irse de fiesta —en este sentido, la guerra es igualmente una experiencia de nacionalización en la medida en que permitía que muchos individuos descubriesen la geografía española más allá de los ámbitos locales o regionales en los que se habían movido hasta el momento— o el deseo de atender asuntos personales en la retaguardia, como visitar a familiares o realizar algún negocio.¹⁶ No obstante, sí resulta significativo el hecho de que combatientes profesionales de unidades de choque y con experiencia bélica en una zona especialmente conflictiva como el Protectorado español en Marruecos no quisieran regresar al combate, algo que quizás sería más esperable de voluntarios sin ningún tipo de experiencia militar previa o de soldados conscriptos.

Por sí solos, los documentos a los que acabo de hacer referencia no permiten establecer una argumentación sólida acerca de la falta de voluntad de lucha de ciertos combatientes, aunque sí sirven para comenzar a aterrizar, por así decirlo, el relato sobre las actitudes frente a la violencia del combate. Sin embargo, la documentación militar nos ofrece otros elementos que ayu-

15 El telegrama y la carta en Archivo General Militar de Ávila (AGMAV), C. 1242, 51/2 y 3 respectivamente. Para una aproximación al abanico de actitudes de los soldados que combatieron en las filas rebeldes frente al combate, la ideologización y la movilización es imprescindible acudir a Francisco J. Leira Castiñeira, «Movilización militar y experiencia de guerra civil. Las actitudes sociales de los soldados del ejército sublevado», en Lourenzo Fernández Prieto y Aurora Artiaga Rego (eds.), *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2014, pp. 150-178.

16 Un brillante estudio acerca de la influencia de las condiciones de vida y combate en la moral y voluntad de luchar de la tropa en Alexander Watson, *Enduring the Great War. Combat, Morale and Collapse in the German and British Armies, 1914-1918*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009.

dan a indagar en la realidad de cómo se libró la guerra y cómo esto afectó a la experiencia bélica de los soldados. Analizando las diferentes directivas e instrucciones emitidas por el ejército sublevado sobre la forma en que debían operar las unidades en el frente y en el combate nos topamos con una realidad evidente: este contingente —al igual que el republicano— no estaba preparado, ni técnica ni tácticamente, para la guerra moderna. Tanto la estructura del ejército como el modo de combatir eran profundamente anticuados, y en el caso de las unidades más profesionales de las fuerzas rebeldes, las procedentes de África, respondían más a un modelo de guerra y conquista colonial frente a un enemigo netamente inferior en medios y tácticas de combate convencional que a una forma de organización acorde a la década de los años 30. La idea de la traslación de los métodos de guerra coloniales de África a España, tanto en Asturias como fundamentalmente en la propia contienda de 1936-1939, ha sido ya planteada por autores como Sebastian Balfour, entre otros, pero atendiendo a lo que nos dicen las fuentes no sería tanto por voluntad específica, que en cierto modo también en lo que respecta a la influencia en las políticas de ocupación de los métodos usados en África, sino más bien por incapacidad de desplegar otro tipo de tácticas. De esta forma, mientras que en los primeros meses el avance de las fuerzas sublevadas desde el Sur favorecía el uso de formas de operar derivadas de la guerra colonial —control de grandes porciones de terreno con pocas tropas que maniobran con una alta movilidad sin la existencia de un frente continuo y definido—, la llegada de las columnas a Madrid, la estabilización de la guerra y el enfrentamiento contra medios técnicos modernos en entornos donde la referida movilidad no constituía una ventaja llevó a una necesaria actualización de las tácticas operativas. En este sentido, ya desde finales de 1936, pero fundamentalmente desde comienzos de 1937, se emitieron una serie de directivas e instrucciones destinadas a adaptar la forma de combatir a lo que dichos documentos definían como «guerra moderna», un término que se irá repitiendo sucesivamente. Una de las primeras críticas se centraba en la forma de establecer posiciones empleada por las unidades sublevadas, anticuada y contraproducente a la hora de proteger a los soldados de los ataques de la aviación, la artillería y los blindados. En una orden distribuida el 28 de enero de 1937 por el CGG a las diversas fuerzas en operaciones se apuntaba «La necesidad de que varíe el concepto que muchos Jefes y Oficiales tienen sobre las posiciones militares». Se solían «construir trincheras continuas o de ramales estilo siglo

pasado, en lugar de hacer nidos para ametralladoras, fusiles ametralladores y parejas de tiradores, fuera del ramal general», lo que constituía un «defecto gravísimo» ya que no ofrecían protección alguna frente al fuego artillero, la aviación o los tanques. Por esa razón, era igualmente necesario «elevar su moral [de la tropa] contra los carros, haciéndole ver la facilidad con que se destruyen». ¹⁷ Como se desprende de la directiva, los métodos de combate del ejército sublevado, y del español por extensión, eran propios del tipo de guerra previo al conflicto de 1914-1918, tomando en consideración en este sentido la neutralidad militar española en el mismo y que las campañas de Marruecos no habían requerido de la actualización de las tácticas operativas. De hecho, resulta especialmente significativa la referencia al combate contra tanques, ya que era un arma frente a la que no se habían encontrado antes las fuerzas españolas. En este sentido, tan pronto como en octubre de 1936 el CGG enviaba unas instrucciones sobre el combate contra carros en las que se hacía hincapié en la necesidad de paliar los efectos negativos sobre la moral de la tropa que tenía la visión del avance de estos vehículos en el campo de batalla. Se apuntaba que «Es indispensable convencer con instrucción moral a las tropas de la escasa eficacia de los carros cuando las tropas no pierden su moral. [...] La acción de los carros contra personal que aprovecha accidentes del suelo y está diseminado en el terreno es pequeñísima». ¹⁸ Es decir, que el deficiente establecimiento de las

17 AGMAV, C. 1568, 51/3. Ese acusado desfase no solo era visible en el establecimiento de posiciones en el frente, sino también en otras facetas de la vida de campaña, como el equipamiento. Por ejemplo, el Teniente médico José Aznáres se quejaba de las «absurdas dotaciones reglamentarias propias de las guerras carlistas» con las que le obligaban a conformar su botiquín, reglamento que él mismo contravenía para poder llevar un equipo más acorde a la época. Véase Akela [José Aznáres García]: *op. cit.*, p. 38.

18 AGMAV, C. 1764, 20/1. La falta de experiencia en el combate contra tanques se trasladaba también a su empleo. En ese sentido, el CGG envió unas instrucciones el 19 de noviembre de 1936, en el seno del asalto a Madrid, en las que advertía contra el uso de los blindados en entornos urbanos, lo que nos permite inferir la falta de experiencia a la hora de hacer buen empleo táctico de estos medios. Véase AGMAV, C. 1229, 72. Pese a ello, parece que la utilización deficiente de los tanques continuó siendo la tónica durante toda la guerra. En un informe enviado en julio de 1938 por el general Juan Yagüe con motivo de la instrucción solicitada por el CGG respecto a la pérdida de dos blindados por parte de la 5.^a Compañía de la Bandera de Carros de Combate de la Legión, adscrita a la 55 División (Cuerpo de Ejército de Galicia), en un ataque sobre el pueblo de Villavieja (Castellón), el jefe de dicha bandera refería el «mal empleo que de los Carros se hace con tanta frecuencia y de que se les hace avanzar sin el inmediato apoyo de la infantería», algo que

posiciones potenciaba los efectos aterrorizadores de los medios de guerra modernos y redundaba en un mayor número de bajas entre los combatientes, algo fácilmente contenible.

Precisamente este elevado número de muertos y heridos fue uno de los elementos que motivaron al CGG a publicar en febrero de 1937 unas instrucciones destinadas a corregir los defectos en la organización defensiva de las unidades. Se explicitaba claramente que «El número de bajas [...] [es consecuencia de] los sistemas de fortificación empleados por los ejecutores, [ya que] son anticuados y carecen de las características que una organización del terreno debe reunir en la guerra moderna», haciéndose hincapié en que debían desaparecer las trincheras de abrigo continuo dado que facilitaban la diseminación de la onda expansiva de proyectiles y bombas, al tiempo que eran mucho más vulnerables a la acción de los carros de combate. Como se especificaba en la propia directiva era la inadecuación a la «guerra moderna» de las tácticas empleadas lo que hacía aumentar considerablemente el número de bajas. De hecho, el mismo documento confirma la idea mencionada antes de la traslación tal cual de los métodos de combate en Marruecos, cuando apuntaba que «Es indispensable desterrar de la imaginación del Oficial la posición africana establecida en las cumbres, justificada allí en parte por la falta completa en el enemigo de artillería». ¹⁹ Aquí se aprecia el origen del desfase táctico de las fuerzas españolas, al tiempo que se señala a la incapacidad de los oficiales de abandonar esa mentalidad africana como causante de una experiencia bélica mucho más brutal y sangrienta para los soldados. No en vano, la referencia a la

iba expresamente en contra de los reglamentos establecidos para el uso de estos vehículos. Véase AGMAV, C. 2375, L. 147, 34/1. Otro ejemplo del mal uso de los carros de combate en AGMAV, C. 2533, 44. Unos problemas que, por otro lado, no eran exclusivos del caso español, sino que se reprodujeron también, aunque esencialmente referidos al uso de blindados en combate urbano, por parte de la Wehrmacht en Rusia. Véase Adrian A. Wettstein, «Urban Warfare Doctrine on the Eastern Front», en Alex J. Kay, Jeff Rutherford y David Stahel (eds.), *Nazi Policy on the Eastern Front, 1941. Total War, Genocide and Radicalization*, Rochester, University of Rochester Press, 2012, pp. 45-72.

¹⁹ AGMAV, C. 1568, 54/11. Otra directiva emitida por el CGG a finales de diciembre de 1937 y dirigida a las unidades desplegadas en el frente de Aragón advertía de la persistencia de estos mismos problemas, amenazando con aplicar sanciones si no eran resueltos a la mayor brevedad: «Todas las noticias, fotografías e informes de los frentes reflejan el incumplimiento absoluto de cuantas disposiciones he dictado sobre fortificación». Véase AGMAV, C. 2538, L. 355, 5/1.

escasa utilidad de establecer posiciones en las cumbres, fácilmente alcanzables por la artillería, nos remite a algunos de los combates más cruentos de la guerra, como el ya mencionado del Cerro Pingarrón.

Sea como fuere, parece que dichas deficiencias operacionales continuaron siendo una constante durante toda la guerra. En unas instrucciones emitidas por el CGG en junio de 1938 relativas a la «conducta a seguir por las GGUU [Grandes Unidades] en el combate y la estabilización» se incidía en cómo el mantenimiento de estas malas prácticas operativas redundaba en un aumento del número de bajas y en una experiencia bélica más brutal para los combatientes: «Durante toda la campaña se viene revelando en algunas Divisiones una ausencia de doctrina que se refleja en forma grave sobre el éxito de los ataques y contraataques del enemigo y en la vida de nuestros soldados y el sufrimiento de las tropas». A tenor de lo que apuntaba el documento, esto era consecuencia, por una parte, de que «la detención de las Unidades no coincide en la casi totalidad de los casos con la línea conveniente [del terreno], sino que es resultado de la resistencia enemiga, paralizándose la acción ofensiva en los terrenos menos favorables», es decir, en «aquellos en que, precisamente por ofrecer a los fuegos enemigos más ventajas y a nuestra Artillería menos, no se pudo vencer la resistencia», resultando así «líneas inverosímiles y sin obstáculo para los tanques». Y, por otra y quizás más importante, debido al «amor propio incompatible con la técnica de la batalla, [que] hace que los Jefes se empeñen en ocupar posiciones malas y en ellas se estabilicen». De esta forma, la documentación militar nos permite ver cómo la incapacidad táctica de las fuerzas sublevadas de adaptarse a la guerra moderna y responder a los nuevos medios tecnológicos diseminados a partir del conflicto de 1914-1918 brutalizó la experiencia de guerra dado que este tipo de problemas acontecían en «casi todos nuestros frentes» ocasionando «un empleo de grandes efectivos con pérdida de numerosa tropa»,²⁰ algo que sin duda permite seguir matizando el relato que la literatura memorialística ofrece acerca de la vivencia de la violencia en el frente.

En la misma línea podemos situar las deficiencias en el entrenamiento de la tropa y, como ya apuntaban algunos de los documentos arriba re-

20 AGMAV, C. 1573, 64/1.

feridos, de los oficiales, especialmente de aquellos individuos conscriptos. La combinación entre el crecimiento exponencial del ejército sublevado, consecuencia de la movilización bélica, y su falta de adaptación a las tácticas modernas de combate redundó en una alarmante falta de preparación de mandos y soldados, lo que efectivamente aumentaba el número de bajas en las operaciones militares. Tan tarde como en noviembre de 1938, el CGG enviaba una serie de órdenes relativas a la instrucción de los combatientes de cara a «aumentar la eficiencia de las Unidades, sobre todo en el combate ofensivo» y «evitar el excesivo número de bajas que en muchos casos se producen y lograr con más facilidad los objetivos». En ese sentido, no solo se señalaba la necesidad de perfeccionar el manejo de las armas y tácticas de combate, sino que también se apuntaban una serie de indicaciones para paliar los problemas de actuación de los oficiales: conservar «la misma postura que la tropa, pues no conduce a nada el exponerse en momentos en que no es preciso dar el ejemplo» o desterrar «el perjuicio [sic] que hoy tienen de dominar a toda costa el terreno, cuando no hace falta dominarlo en su frente, en muchos casos, para construir una buena línea defensiva». ²¹ Ambos elementos, al igual que en la directiva referida a la organización defensiva de las unidades citada anteriormente, nos remiten a una concepción del campo de batalla en términos coloniales y dibujan un perfil del oficial muy similar al construido en Marruecos. Este, además de operar mal por falta de conocimientos de estrategia y táctica militar, anteponía su reputación a las necesidades operativas que dictaba la situación —el «amor propio» mencionado más arriba, que no sería sino el ethos viril del oficial español, derivado del contexto bélico colonial—, evitando retirarse para que no se considerase un fracaso personal aun cuando esto supusiese un alto número de bajas, el no poder llevar a término la misión o incluso la pérdida de terreno. Por ende, se observa una cierta cultura militar personalista en el modo de conducir las operaciones, que buscaba más la gloria individual y el hacerse un nombre que la eficacia a la hora de alcanzar los objetivos. En cierta medida, esto se asemeja al tipo de comportamiento de los oficiales del ejército español en Marruecos, donde había sobrados ejemplos que demuestran cómo la búsqueda de prestigio y fama se antepusieron a la táctica militar, resultando en tremendos desastres para las fuerzas bajo su mando.

21 AGMAV, C. 1590, 33/1.

Del mismo modo, el propio sistema de instrucción puesto en marcha por los sublevados, sobre todo de cara a dotar de conocimientos militares a aquellos individuos movilizados que carecían de ellos, adolecía de una serie de problemas que hacían que los reclutas saliesen del periodo de preparación sin un mínimo nivel de competencia, algo que posteriormente se trasladaba al campo de batalla. En un informe enviado por la Dirección General de Movilización, Instrucción y Recuperación al CGG a principios de febrero de 1938 se adjuntaba un programa de entrenamiento intensivo para los reclutas del reemplazo de 1941, que habían acumulado diversos reportes negativos por sus deficiencias «en tiro y orden abierto».²² Igualmente, se apuntaban una serie de causas que habrían motivado estas deficiencias, como la falta de instructores, las dificultades organizativas inherentes a la movilización masiva de nuevos reclutas o la gran demanda de personal por parte de las unidades de nuevo cuño y de las que se encontraban combatiendo en los frentes.²³ Sin embargo, las lagunas en la formación militar no solo afectaban a la tropa sino que también eran evidentes en los oficiales formados durante el conflicto, es decir, en los denominados «provisionales», espina dorsal de las fuerzas sublevadas. En un telegrama enviado por el CGG al General Director de Movilización, Instrucción y Recuperación a principios de septiembre de 1938 —y que fue remitido a las diversas unidades de cara a comprobar la veracidad de lo que en él se afirmaba—, se referían las «quejas formuladas por los Jefes de Cuerpo y

22 AGMAV, C. 2373, L. 144, 69/6. El programa de instrucción del reemplazo de 1941 en AGMAV, C. 1687, 12. Para paliar este tipo de problemas se tendía a mezclar en las unidades a soldados recién movilizados con otros más veteranos, de cara a que estas no perdiesen su eficacia combativa. Véase Germán Ruiz Llano, Álava, una provincia en pie de guerra. Voluntariado y movilización durante la Guerra Civil, Bilbao, Ediciones Beta, 2016, p. 238. Un testimonio directo de esto en Fernando Villalba Diéguez, *Diario de guerra (1938-1939)*, Madrid, Afrodisio Aguado, [1956], p. 143.

23 AGMAV, C. 2373, L. 144, 69/25. De hecho, la necesidad de un flujo constante y elevado de refuerzos y sus efectos negativos en el nivel de instrucción de los nuevos reclutas que llegaban afectaba también a las unidades de choque, como los Regulares. En un telegrama enviado por el General Jefe del Ejército del Sur, Gonzalo Queipo de Llano, al CGG se apuntaba que «Se queja la oficialidad de las fuerzas Regulares que el personal indígena que viene de Marruecos con objeto de cubrir bajas, se presenta a las unidades que están en los frentes combatiendo sin instrucción», algo motivado por la «Cantidad de indígenas que todos los Tabores piden para cubrir bajas». Véase AGMAV, C. 2373, L. 144, 60/1 y 2.

Unidades en relación con los Alféreces y los Sargentos Provisionales promovidos en las últimas promociones que parece ser no reúnen las debidas dotes de mando», demostrando «menos competencia» que algunos cabos de las unidades donde servían, algo quizá motivado por el hecho de que varios de ellos «no habían ejercido ningún mando o incluso que se encontraban en diferentes servicios y hasta de acemileros». De este modo, se instaba a ejercer un mayor control en el proceso de selección de candidatos para estos puestos, valorando «además de las circunstancias relativas a la cultura, edad, etc., que ha de dedicarse atención preferente a la capacidad y dotes de mando y energía de los convocados».²⁴ Como quedaba patente en un documento enviado por el CGG al Ejército del Centro a mediados de octubre de 1938,²⁵ el significativo crecimiento de los efectivos del ejército sublevado había conllevado una escasez de mandos preparados, algo que ya databa de finales del año anterior,²⁶ pero que a tenor de lo que hemos visto no había conseguido paliarse en absoluto, sino más bien lo contrario, extendiéndose también a las nuevas hornadas de combatientes conscriptos.²⁷ Esto reducía la eficacia de las operaciones militares, ya de por sí lastradas por el empleo de tácticas anticuadas, y añadía una dimensión mayor de brutalidad y sufrimiento a la experiencia bélica de los soldados, lo que contrasta fuertemente con el relato heroico ofrecido en las memorias y diarios de guerra.

Pese a todo ello, el carácter sublime y, en cierto modo, bello de la guerra y sus efectos es el elemento predominante en el relato combatiente sobre la violencia bélica. Como apuntaba antes, esta sublimidad, que contrasta con la vulgaridad a la que me refería, encajaba perfectamente en la idealización del soldado sublevado como modelo de masculinidad, quien más que asustarse o angustiarse ante una situación límite como la del combate y la muerte de otros individuos o de sus camaradas, se maravillaba del poder transformador de dicha experiencia bélica tanto a nivel

24 AGMAV, C. 1810, 3/1 y 2.

25 AGMAV, C. 1183, 25.

26 AGMAV, C. 1491, 2 y 3.

27 De cara a intentar reducir estas deficiencias en la tropa se emitían continuas órdenes y directivas para que las unidades tanto en reserva como en el frente mantuviesen una instrucción constante. Un ejemplo para el caso de la 12 División de Infantería en AGMAV, C. 1549, 101.

tangible —los efectos de las explosiones, de la violencia— como a nivel personal, planteando la guerra como un escenario de forja de su verdadera identidad masculina, fascista y española. La literatura memorialística está trufada de expresiones como «¡Qué espectáculo verdaderamente grandioso y sobrecogedor si no fuera tan trágico, tan sangriento!», «El espectáculo, sobre el fondo espiritual de Belchite, es apoteósico», y de relatos como «El peligro acrecienta el valor personal. Se está orgulloso de sí mismo. Se nota uno gigante. En estos instantes se vive con la máxima intensidad. Cada pulsación de la sangre, cada respiración, cada salto adelante y el contacto con la tierra fría te produce una sensación que atraviese cada partícula de su cuerpo». ²⁸ En ellos, el miedo, el sufrimiento y el trauma dejan paso a la épica y a la grandiosidad de la batalla, en una pretendida resignificación de la experiencia vivida. Sin embargo, la documentación militar nos presenta una realidad mucho más matizada y, por así decirlo, humanizada, lejos de la imagen casi despreocupada de la experiencia de guerra que dibuja el relato combatiente. En este sentido, la aproximación a la violencia bélica durante la guerra civil española permite ver una contienda vivida y librada como un proceso de aprendizaje, avanzando a trompicones entre la necesidad de adaptarse a la modernidad tecnológica y las consecuencias que conllevó dicho proceso en brutalidad y sufrimiento para los soldados. La inexperiencia de tropa y mandos, la inadecuación de las tácticas empleadas y la reproducción de ciertas actitudes personalistas derivadas de Marruecos implicaron un coste muy alto de actualización, en sangre y muertos, para los ejércitos en liza. No en vano, mientras que en España la carga a la bayoneta era aún una táctica prácticamente omnipresente en las ofensivas de ambos ejércitos, la Segunda Guerra Mundial alumbró un amplio abanico de modernos planteamientos operativos y estratégicos que trataban de huir, en la medida de lo posible, del ya superado ataque frontal.²⁹ De hecho, durante todo el conflicto español el CGG buscó ir incorporando al

28 Respectivamente, Fernando Martínez Grana, *op. cit.*, p. 76; Emilio Oliver Ortiz, *op. cit.*, p. 182; y Neculai Toțu, *Notas del frente español (1936-1937)*, Madrid, Editorial Dacia, 1970 [1937], p. 16.

29 Dos ejemplos de este tipo de ataques a bayoneta en memorias de combatientes de la Guerra Civil en Policarpo Cía Navascués, *Memorias del Tercio de Montejurra*, Pamplona, Imp. La Acción Social, 1941, p. 319, y Francisco Vázquez Carrasco (ed.), *Recuerdos del Requeté de Huelva. Campañas y gestas desde 1936 a 1939*, [s.l.], edición del autor, [1984], p. 69.

conjunto de las unidades de combate las enseñanzas que las diversas campañas generaban, como por ejemplo aquellas destinadas a cambiar el «concepto afrancesado y rígido de la maniobra de avance» existente en el ejército sublevado, que se cimentaba en «un miedo injustificado de los flancos, los frutos de la victoria».³⁰ Así pues, pese a que la cuestión de cómo esa violencia de combate se desarrolló y experimentó y, en general, de cómo se libró la guerra civil permite un recorrido mucho más amplio que el que puedo realizar en estas páginas, mi pretensión aquí ha sido únicamente esbozar algunos elementos clave que permiten repensar el relato combatiente, ponderando los efectos de que tanto las fuerzas sublevadas como las republicanas no estuviesen preparadas ni entrenadas para librarse una guerra moderna. Señalar que el conflicto español no fue una experiencia sublime o *aproblemática*, tal y como nos narra la literatura excombatiente, quizás sea una perogrullada. Sin embargo, no es menos cierto que la escasez de estudios que abordan la dimensión de la violencia y la experiencia bélicas desde una óptica manchada por el fango y la sangre de la trinchera hacen necesario, en este caso, revisitar ciertos lugares ya conocidos, por supuestos, a lomos de algunas obviedades que, empero, resultan menos obvias, o al menos cobran unos contornos más claros, cuando nos ponemos manos a la obra a diseccionar el aparato empírico que las rodea.

Ocupar

El 11 de abril de 1938 el CGG emitía una directiva destinada a todos los ejércitos, cuerpos de ejército y divisiones involucradas en la Ofensiva de Aragón, que se encontraba ya en su fase final y que terminaría por cortar en dos el territorio controlado por la República con la conquista de Vinaroz, el día 15 de abril, por las tropas de la 4^a División de Navarra del general Camilo Alonso Vega. Dicha directiva hacía hincapié en el trato a la población civil en las nuevas zonas ocupadas, así como en la conducta que

30 AGMAV, C. 1631, 8/1. Informe emitido por el CGG en diciembre de 1937, tras la conquista del Frente Norte. La cuestión del uso en masa de la infantería, sin establecer reservas, era un problema importante dentro de las fuerzas sublevadas a tenor de la profusión de instrucciones al respecto, como las «Directivas generales para economizar fuerzas y aumentar en eficacia los frentes defensivos» dadas por el CGG a mediados de enero de 1938. Véase AGMAV, C. 2567, 43.

debían seguir las tropas al entrar en las localidades recién incorporadas a la «verdadera España». De hecho, esta instrucción venía también a responder a una problemática ya existente en el seno de las fuerzas sublevadas en lo que refería a su proceder en las nuevas zonas bajo su control, y especialmente en Cataluña. El documento comenzaba de la siguiente forma:

Llega a mi Autoridad noticias de que por los Jefes de Unidades que ocupan los pueblos catalanes, se siguen conductas y procedimientos diferentes en los que se refiere al trato dado a los habitantes. Mientras unos exigen a sus subordinados el mayor respeto a los naturales, otros se jactan de que entran en plan de conquistadores de un territorio que no era España y que hay que españolarizar y para lograrlo, a todo el que habla en el dialecto catalán, aun de buena fe, lo encarcelan o lo que es lo peor, lo maltratan de obra, sin tener en cuenta que en muchos pueblos, por la desgraciada política que desde hace tiempo imperaba en Cataluña, hay quien nunca aprendió el Castellano, o lo habla con dificultad».³¹

En primer lugar, salta a la vista que hay dos actitudes diferenciadas a la hora de tratar a la población catalana. Por un lado, algunos oficiales se aseguraban de que los soldados siguiesen las normas dadas por el ejército para respetar tanto las vidas como las propiedades de estos civiles. Y, por otro, estaban aquellos que actuaban al margen de dichas reglas, agrediendo y maltratando a la población civil por el mero hecho de hablar catalán, un elemento que los soldados identificaban como ajeno a la españolidad. De hecho, resulta bastante sorprendente el asombro con el que los altos mandos del ejército rebelde veían la actitud de estos combatientes, considerando que buena parte de los ejes de la propaganda sublevada respecto al campo republicano, y en especial respecto a las regiones vasca y catalana, discurrían por la senda de la anti-españolidad como elemento definitorio por excelencia.³² Sin embargo, sí que se percibe un cambio a la hora de proceder en los territorios aragonés, catalán y valenciano recién conquistados, por dos motivos fundamentales. En primer lugar, debido a la creciente percepción por parte de los sublevados de que la guerra iba a terminar favorablemen-

31 AGMAV, C. 1367, 27/1. Concretamente aquí se cita la dirigida, reproduciendo la emitida por el CGG, por el General Jefe del Ejército del Norte, Fidel Dávila Arrondo, al General Jefe del Cuerpo de Ejército Marroquí, Juan Yagüe Blanco. El subrayado en el original.

32 Xosé M. Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

te para ellos. No en vano, en un informe elaborado el 15 de marzo de 1938 por el coronel Eduardo Cañizares Navarro, jefe de la 21 División de Infantería, referido a las «Evoluciones de la Guerra [sic] de España, vistas desde el Ejército del Sur», este hacía alusión a una sexta fase en la que habría entrado el conflicto: «Es de esperar que en breve, destrozado el enemigo y en desorden su retaguardia, la guerra adquiera una intensidad maniobrera inusitada en que pequeñas columnas hayan de realizar las ocupaciones simultáneas de numerosos objetivos. Es probable que la ofensiva de Aragón lleve a esa situación».³³ Y en segundo lugar, por la naturaleza político-social de las áreas recién conquistadas, bastiones profundamente republicanos y claramente desafectas al nuevo régimen.

En este sentido, la directiva continuaba resaltando que lo que subyacía al buen trato que se debía dispensar a los civiles era la necesidad de contrarrestar esa naturaleza hostil del terreno en el que se estaban adentrando las fuerzas sublevadas. Se apuntaba que «si queremos desde el primer día ganar el corazón de nuestros hermanos catalanes y no dar un mal paso que haga después más difícil la tarea de españolar de corazón a Cataluña» —algo que paradójicamente contradecía la sorpresa y la crítica a la que aludía antes por el hecho de que los soldados tuviesen esa percepción de la conquista de Cataluña—, «es preciso no sembrar odios, y tener en cuenta que la única labor que ahora incumbe a las tropas de ocupación es, la de ser justas y comprensivas, respetar la propiedad y los bienes, y extremar el trato de hermandad con los habitantes y [...] llevarles la paz material y espiritual que tanto necesitan». No por nada, el objetivo último de esta política eran tanto aquellos catalanes que apoyaban a la República como los que podríamos situar en la mal denominada «zona gris». De este modo, se especificaba que «A unos y a otros no debemos darles pie para que teman a la España Nacional, si no [sic] para que la empiecen a amar los primeros y la amen aún más los segundos».³⁴ La política de terror desplegada hasta ese momento se tornaba menos útil en tanto que ya no constituía un arma de guerra tan poderosa —y sobre todo necesaria—, al estar la contienda claramente inclinada del lado su-

33 AGMAV, C. 1675, 9/3.

34 AGMAV, C. 1367, 27/1.

blevado; y al mismo tiempo y precisamente por eso, resultaba inefectiva teniendo en cuenta que la meta a largo plazo era construir unos apoyos sociales sólidos en Cataluña, una tarea mucho más difícil de acometer, tal y como manifestaba la propia directiva, si se aplicaban unas duras políticas de ocupación basadas en el terror caliente,³⁵ como había ido ocurriendo en otras regiones de España hasta ese momento. En cualquier caso, esto no implicaba reducir un ápice la intensidad de la depuración y la represión a implementar sobre territorios en los que tan «necesaria» era una política mediante la cual «el Gobierno de la Nación desarraigará [...] el veneno separatista». Precisamente, uno de los párrafos de esta directiva estaba dedicado a subrayar que «lo anterior no implica, que no se detenga y encarcele por las tropas a aquellos que a juicio de personas y responsables y con garantía merezcan este castigo». Pero sí manifestaba una cierta intención —y habría que comprobar de forma más detallada de lo que aquí haré hasta qué punto se materializó o no— de poner límites a las políticas de ocupación basadas en el terror, el saqueo y las ejecuciones en caliente. Como distinguía el texto de la directiva, con una precisión no vista hasta la fecha en documentos similares, «La justicia serena de la España Nacional no tiene nada que ver con el trato humano y comprensivo a que antes me refiero».³⁶

Esas dos actitudes a las que se hacía referencia en el primer párrafo de la directiva eran el reflejo de que al menos parte de las tropas sublevadas practicaban el saqueo y utilizaban el terror como un arma de guerra esencial en sus políticas de ocupación. De hecho, se trataba de una conducta fomentada y auspiciada desde el alto mando y epitomizada en episodios como la matanza de Badajoz, la masacre de Toledo o los fusi-

35 Con el concepto de terror caliente quiero resaltar la idea de que era una violencia implementada a la entrada en los pueblos durante los primeros momentos de su ocupación. Sin embargo, dicha violencia estaba plenamente imbricada en la política del bando sublevado, con lo que aquí «caliente» no busca referir a una falta de planificación o a un estallido incontrolado de brutalidad. Las lógicas, estructuras y perfiles del terror «caliente» y otras formas de violencia en la Guerra Civil en Julián Casanova, «Una dictadura de cuarenta años», en ID. (coord.), *Morir, matar sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 19-42.

36 AGMAV, C. 1367, 27/1.

lamientos practicados tras la toma de Santander.³⁷ Si bien es cierto que, como he mencionado antes, la citada directiva de abril de 1938 respondía a una problemática existente respecto a la actuación de las fuerzas de ocupación, esa misma cuestión estaba ya presente en instrucciones anteriores dadas, por ejemplo, por el General Jefe del Ejército del Norte, Fidel Dávila, sobre el mismo tema. Así, en una comunicación emitida el 29 de marzo de 1938 se apuntaba que «en la reciente ocupación de poblaciones se han dado algunos casos de expoliación en los ajuares y bienes de los habitantes, a veces hasta en la misma presencia de ellos. Ha sido detenido algún vehículo que traía hacia el interior ropa y mobiliario robado en los pueblos». Es decir, que no solo se cometían saqueos y se maltrataba a la población, sino que incluso se llegaban a utilizar vehículos militares para transportar los objetos robados a retaguardia. En este sentido, era ciertamente complejo intentar poner un mínimo coto, aunque solo fuese sobre el papel, al comportamiento de las tropas considerando el historial de manga ancha que se había tenido con ellas, en especial con unidades de choque como los Regulares y la Legión. Y, del mismo modo, resultaban bastante poco creíbles los llamamientos, en estas mismas directivas, a poner freno a los desmanes apelando a que solo hacían que «deshonrar al Ejército».³⁸

Por otra parte, los excesos de las tropas en la entrada a los pueblos y las ejecuciones sumarias en el frente, que posteriormente veremos, permiten conectar estas violencias con la experiencia de brutalización sufrida por los combatientes rebeldes, si entendemos dicho proceso como consecuencia de unas tácticas desfasadas que hacían pagar un precio más alto en muertos, heridos y sufrimiento a los soldados. En este sentido, la comisión de crímenes puede ser concebida, además de como una parte esencial del plan de los sublevados destinado a «purgar a la anti-España» y atemorizar a la retaguardia republicana, como un peaje que los combatientes sentían que podían cobrarse por el hecho de haber tenido

37 Los episodios de Badajoz y Toledo en Javier Rodrigo, *Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2008, pp. 86-91. Santander en ID., *La guerra fascista. Italia en la Guerra Civil española, 1936-1939*, Madrid, Alianza, 2016, pp. 159-169.

38 AGMAV, C. 1247, 44/4.

que experimentar el trauma y la dureza del combate, algo especialmente relevante para el caso de las tropas de choque como la Legión o los Regulares. No es pretensión mía desligar toda esa violencia de sus raíces y motivaciones ideológicas, en absoluto, pero es importante también hacer referencia a que otra de las razones que subyacen a ella es la voluntad o necesidad, quizás a veces inconsciente, de descargar las tensiones propias de la experiencia bélica sobre un objetivo fácil como la población civil, ya fuese en forma de ejecuciones, violaciones, saqueos o cualquier otro tipo de exceso. Por ende, la implementación de unas directivas que buscasen limitar estas conductas chocaba con la realidad sobre el terreno, en la cual los mandos eran reacios a aplicarlas por las contrapartidas que podría tener para la moral y capacidad de combate de sus tropas. El hecho de que varios testimonios y documentos, como se apuntará en las próximas páginas, muestren los excesos como algo inevitable, apunten a la escasa voluntad de suboficiales y oficiales de imponer una férrea disciplina para evitarlos y, en definitiva, evidencien el fracaso de la contención en las políticas de ocupación, es buena muestra de cómo esa angustia derivada de la experiencia de guerra se canalizaba en forma de violencia contra los civiles. En cierto modo, vendría a ser una necesidad por parte de los soldados, que sentirían como legítimo el poder aliviar su tensión, su rabia y su sufrimiento sobre aquellos que no estaban padeciendo las penurias del frente y del combate. A esto, además, se unía el sentimiento de impunidad por estar combatiendo, generalmente, en frentes alejados de sus regiones de origen y por el hecho de formar parte del ejército —un ethos bien diferenciado respecto al de los civiles, sobre todo el tiempo de guerra— y luchar en un conflicto con una clara dimensión punitiva, al menos en lo que respecta a las políticas de ocupación. Tomando la metáfora clásica, esos excesos constituirían una válvula de escape que, al mismo tiempo, se imbricaba plenamente en el marco ideológico en el que habían sido insertados los objetivos de dicha violencia.

Sea como fuere, es la Ofensiva de Aragón de comienzos de 1938 la que marcó una línea divisoria en las políticas de ocupación de las fuerzas rebeldes, al menos en lo que respecta a los límites de violencia y a la dimensión de la política del terror que se implementaba en los primeros momentos. De esta forma, si atendemos al número y naturaleza de las directivas e instrucciones publicadas sobre dicha cuestión vemos cómo

estas se generalizaron a partir de ese momento, siendo mucho más específicas y directas en su redacción y haciendo hincapié siempre en las mismas cuestiones: «que se extreme el cuidado encaminado a evitar todo daño y ahorrar la más mínima vejación a las poblaciones liberadas».³⁹ Algo que, por otra parte, pareció no poner fin a los problemas derivados de dos años de políticas de cuasi carta blanca, si observamos las reiteradas instrucciones en las que se volvió a subrayar lo mismo o a la denuncia de casos de este tipo, como aquella referida en marzo de 1939 por el coronel Lorenzo Tamayo Orellana, jefe de la 32 División de Infantería desplegada al norte de la provincia de Granada, haciendo eco de un escrito realizado por el general Gonzalo Queipo de Llano, jefe del Ejército del Sur.⁴⁰ Igualmente, el cambio en las políticas de ocupación y, al mismo tiempo, el fracaso parcial de dicha reorientación quedaron también patentes en las instrucciones emitidas por el CGG el día 10 de febrero de 1939 y dirigidas a los ejércitos de Levante, del Centro y del Sur, en previsión de un inminente derrumbamiento del frente enemigo. Uno de los puntos de dicha directiva refería a las fuerzas que debían realizar las ocupaciones en las localidades que abandonase el enemigo, subrayando que «Para la entrada en poblaciones, lo harán las fuerzas españolas, evitando lo hagan los Regulares y el Tercio, que quedarán fuera como tropas de reserva sobre las armas y bajo la más severa disciplina».⁴¹ Es decir, que eran precisamente estas fuerzas, punta

39 AGMAV, C. 1212, 90/1. Instrucciones dadas por Fidel Dávila, General Jefe del Ejército del Norte, el 15 de mayo de 1938. Directivas y órdenes similares en AGMAV, C. 1558, 84 (Mayo de 1938); AGMAV, C. 1891, 18 (Mayo de 1938), AGMAV, C. 1345, 90 (Junio de 1938); AGMAV, C. 1771, 1 (Junio de 1938); o AGMAV, C. 1769, 10 (Marzo de 1939).

40 «Se me denuncian casos de denuncia de ganado para sacrificio y de artículos alimenticios, realizados por Oficiales, Clases y soldados, que han empleado violencia sobre la población civil. [...] También se me denuncian casos de compra de ganado, impuestas arbitrariamente, sin considerar que cuando los propietarios se resisten a vender deben tener sus motivos, entre ellos, la lógica resistencia a desprenderse de hembras con hijos en lactancia o aptas para la reproducción etc. etc. —Se ha ordenado que los Comandantes Militares y fuerzas de ellos dependientes, eviten con la máxima energía los desmanes y atropellos citados». AGMAV, C. 1701, 43/1.

41 AGMAV, C. 1575, 43/2. La copia de esta directiva que se cita es la que envía el comandante de la 13 División de Infantería, el general de brigada de Caballería Fernando Barrón Ortiz, al Jefe de la Tercera Agrupación de dicha división, el Teniente Coronel de Infantería Mariano Alonso Alonso. Este dato resulta especialmente relevante por la composición de la 13 División en esos momentos, ya que contaba entre sus unidades con tres

de lanza de los avances de las tropas rebeldes, a las que se quería mantener fuera los cascos urbanos de los pueblos ocupados, tanto por el miedo que generaban entre la población civil debido a su fama de brutalidad como por el hecho de que fuesen los más proclives a cometer desmanes. Y, al mismo tiempo, que esta especificación se hiciese con fecha de febrero de 1939 y no estuviese presente en las directivas de un año antes arroja algo de luz sobre el impacto de estas últimas, reducido si consideramos que se hubieron de endurecer para cumplir con el objetivo último de limitar, en la medida de lo posible, el rechazo que la violencia inherente a la ocupación y la subsiguiente represión generaban entre la población civil. No en vano, incluso las propias memorias de combatientes sublevados señalaban a estas unidades de choque, y más concretamente a los Regulares, como causantes de saqueos y otras agresiones contra la población civil. Así, el Teniente médico José Aznares narra cómo, tras la entrada de las fuerzas rebeldes en el pueblo malagueño de Álora,

los moros han hecho un destrozo. Como la gente del pueblo ha tenido que pasar la noche en el campo, los moros han saqueado todas las casas que estaban cerradas y esta mañana las mujeres van locas buscando sus enseres. Yo he visto cómo, para asar las reses capturadas —o robadas, dejémonos de terminología guerrera— han empleado como parrillas los pies y cabeceras de las camas del hotel. Y, por lo visto, ha habido un intento —y menos mal que no ha pasado de intento— de violación. Afortunadamente, el comandante da órdenes severas para que nada de esto se repita. Pero la verdad es que pudo haberse evitado perfectamente, porque el moro es obediente y yo he visto cómo, ante una disciplina severa, es incapaz de desmandarse.⁴²

Este fragmento resulta especialmente interesante por varios motivos. Por un lado, porque corrobora esa imagen que da la documentación militar sublevada de los Regulares, además de la Legión, como una unidad especialmente proclive a los excesos contra los civiles. Algo que no se redu-

tabores del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas (el 1.^o, 5.^o y 6.^o de Melilla n.^o 2) y con dos banderas de la Legión (la 4.^a y la 6.^a). Una directiva similar es la que reciben las divisiones 4.^a y 5.^a de Navarra y 12 de Infantería remitida por el Ejército del Norte el 26 de enero de 1939, en la que se especifica que «Las fuerzas indígenas se han de mantener alejadas del casco de la población». AGMAV, C. 1551, 34/1. Entre estas tres unidades sumaban siete tabores de Regulares (el 5.^o de Tetuán n.^o 1; 4.^o de Alhucemas n.^o 5; y 2.^o, 3.^o y 8.^o de Tetuán n.^o 1, 2.^o de Alhucemas n.^o 5, y 7.^o de Ceuta n.^o 3, respectivamente).

42 Akela [José Aznares García], *op. cit.*, p. 55.

cía exclusivamente a ellos pero que sí era general, a tenor de lo que hemos visto, en estas fuerzas en concreto.⁴³ Por otro lado, porque el combatiente apuntaba que de haber impuesto los oficiales una disciplina severa se habría podido contener a los marroquíes. Si consideramos que los hechos narrados tienen lugar el 8 de febrero de 1937 vemos el contrapunto al que antes hacía referencia al hablar de las directivas, es decir, en una época y fase de la guerra en la que el uso de la violencia como arma de guerra estaba extendido entre las fuerzas sublevadas. Y finalmente porque si atendemos a la narración que el Teniente médico realizaba de la ocupación, el día anterior, de la también malagueña localidad de Ardales vemos cómo había una cierta resignación ante este tipo de conductas, lo que nos indica que además de ser propias de la guerra eran, en el grado descrito arriba, habituales. Aznares apuntaba: «Ello no me gusta —me refiero al saqueo—, pero comprendo que es inevitable»⁴⁴; una frase que también aparece en una directiva enviada por el Ejército del Norte el 10 de enero de 1939 —fecha que nuevamente indica el fracaso de las medidas de contención de la violencia— a las unidades bajo su mando, concretamente en este caso a la 63 División de Infantería: «De las destrucciones de riquezas —inevitables, ciertamente, en muchos casos— se siguen consecuencias que importa tener presentes».⁴⁵ Es decir, que las políticas de ocupación violentas con el objetivo de infundir terror en la retaguardia enemiga, minando así su

43 De hecho, los casos de violaciones en la documentación consultada hasta ahora son siempre referidos a personal marroquí. Dos ejemplos en la 13 División, en concreto del 6.º Tabor de Melilla n.º 2 y del 10.º de Alhucemas n.º 5, en AGMAV, C. 1562, 62, y C. 1563, 17. El primero de ellos, fechado el 6 de abril de 1938, se instruye con motivo de la violación de una mujer e intento de violación de otras dos por parte de tres marroquíes en Corbins (Lérida). El segundo, acontecido el 10 de agosto de ese mismo año, refiere a la violación múltiple de una madre y su hija también por tres marroquíes. En ambos casos el modus operandi era similar, ya que amparándose en la necesidad de registrar las viviendas en busca de «rojos» escondidos los agresores podían entrar en estas y cometer los crímenes. Tanto las fechas en que tienen lugar como el personal implicado refuerzan la idea que he ido apuntando antes acerca del fracaso de la contención de la violencia en las ocupaciones para evitar avivar la hostilidad de la población catalana hacia las fuerzas sublevadas. Para la cuestión poco estudiada de este tipo de crímenes véase Maud Joly, «The Practices of War, Terror and Imagination: Moor Troops and Rapes during the Spanish Civil War», en Raphaëlle Branché y Fabrice Virgil (eds.), *Rape in Wartime*, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2012, pp. 103-114.

44 Akela [José Aznares García], *op. cit.*, p. 52.

45 AGMAV, C. 1776, 17/1.

moral, eran un elemento nuclear en el plan rebelde, lo que termina de confirmarse si volvemos al número y naturaleza de las directivas emitidas antes de la Ofensiva de Aragón.

Vemos cómo estas, por un lado, fueron menos numerosas y, por otro, más inespecíficas. Por ejemplo, en agosto de 1936 Queipo de Llano envió unas instrucciones a las columnas que operaban en el sur de España con órdenes relativas a cómo debían proceder en su avance. Sobre las ocupaciones se apuntaba que «en el paso y estancia en los pueblos es indispensable mantener al soldado en la mano sin permitir que se desperdigue ni cometa desmanes ni pillajes bajo severas penas». ⁴⁶ Indudablemente esto marcaba unos límites a la conducta de las tropas, pero el hecho de que solo se le dedicasen tres líneas en dos páginas, estando el resto del documento referido a cuestiones tácticas y estratégicas del combate, indica la poca importancia que tenía el asegurarse de que las tropas se contuvieran a la hora de entrar en las localidades recién conquistadas. De igual forma, en unas instrucciones emitidas por la División Reforzada de Madrid, encuadrada en el I Cuerpo de Ejército, en enero de 1937 se explica cómo se debía proceder en los pueblos tomados de cara a que las tropas se acantonasen en ellos el tiempo que fuese necesario, subrayando la necesidad de respetar los bienes de los inmuebles ocupados y exigiendo a los oficiales «sancionar severamente a los infractores y a los que por negligencia y falta de interés dan lugar a que se cometan abusos que pongan en evidencia el nombre del Ejército y de los altos ideales que defendemos». ⁴⁷ Nuevamente se delimitaban unas normas mínimas de actuación pero no es menos cierto que se hacía poco hincapié en ello y que, al mismo tiempo, se refería únicamente a los bienes en esas casas durante su ocupación por parte de las tropas, y no a otros abusos —saqueos incluidos— que pudieran cometerse en caliente. No obstante, en la batalla de Madrid encontramos una excepción parcial a esta falta de especificidad. Ante lo que se estimaba como la inminente

46 AGMAV, C. 2580, 42/2. Lo que sí es más habitual en estas fechas es encontrarse con detalladas instrucciones acerca de cómo proceder en la requisita de, generalmente, vehículos, algo ciertamente alejado de la intención de delimitar unas normas de comportamiento para las tropas de cara a mitigar el impacto de la violencia, física en la mayoría de los casos, sobre la población civil. Véanse, por ejemplo, las emitidas a finales de agosto de 1936 por la Jefatura de Transportes Militares de Burgos, en AGMAV, C. 1464, 11.

47 AGMAV, C. 1392, 15/3.

caída de la capital del país, el CGG dio en noviembre de 1936 unas instrucciones a las diferentes unidades que formaban las columnas respecto a cómo actuar al penetrar en la ciudad, considerando que las milicias que la defendían —entre las que aún no se contaba a las Brigadas Internacionales— apenas opondrían resistencia. Se subrayaba que las tropas debían tener un especial cuidado a la hora de distinguir a esos combatientes republicanos de los civiles normales, al tiempo que se recalca «el régimen de disciplina y buen orden que ha de presidir en estas operaciones, para evitar abusos o desmanes». Algo que ciertamente no se desviaba mucho del apunte general que veíamos en las directivas de agosto de 1936 o de enero de 1937. Sin embargo, el elemento diferencial de estas instrucciones venía con la inclusión de un recordatorio algo más detallado:

La ocupación de Madrid tiene que ser un ejemplo de disciplina y organización guardando el mayor respeto a las mujeres y niños y alejando de la mente del soldado toda idea de [sacia?] y de lucro en pugna con el buen espíritu de nuestras fuerzas. Las tropas han de estar siempre en la mano de sus Oficiales y estos ser responsables de cuanto sus soldados cometan.⁴⁸

Esto, de nuevo, remitía a la realidad del comportamiento de las tropas sublevadas hasta el momento, a saber, la implementación de unas políticas de ocupación violentas y de terror caliente —cabe resaltar la especial mención que se hacía a las mujeres y los niños— que, al mismo tiempo, eran permitidas e incluso espoleadas por los oficiales, a tenor de la interpelación directa hecha respecto a que serían los responsables de los actos de sus subordinados. Pero fundamentalmente situaba un elemento discordante en la evolución de las directivas de ocupación emitidas desde el inicio del conflicto hasta la ya mencionada Ofensiva de Aragón, algo que tuvo que ver con la percepción del resultado de las batallas, en este caso concreto la de Madrid, y su influencia en el devenir de la guerra.

De este modo, aquí resulta interesante introducir el concepto de «necesidad militar». Esta idea, tal y como la define Jeff Rutherford para el caso de la Wehrmacht en Rusia,⁴⁹ apunta a que el ejército alemán hizo lo necesario

48 AGMAV, C. 2538, L. 321, 6/1.

49 Jeff Rutherford, *Combat and Genocide in the Eastern Front. The German Infantry's War, 1941-1944*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014, p. 7.

de cara a preservar su eficiencia combativa y, en último término, alcanzar sus objetivos, aun cuando esto implice contradecir la lógica nacionalsocialista de exterminio que se encontraba detrás de la guerra. Así ocurría a la hora de colaborar con los civiles rusos, antes masacrados sin contemplaciones o condenados a morir de hambre durante la Operación Barbarroja, cuando en el duro invierno de 1941-1942 se hizo evidente que aquella sería una contienda larga. No obstante, tomo aquí el término prescindiendo de la contradicción que Rutherford plantea entre objetivos militares y objetivos políticos, ya que entiendo que ambos coexisten si entendemos los segundos no como algo dogmático, sino como un elemento que se adapta a la realidad, también militar, del terreno en el que ha de operar. Para el caso que nos ocupa está claro que hay dos momentos clave en los que esta necesidad militar sale a relucir. En primer lugar, cuando las fuerzas sublevadas se acercan a Madrid. La toma de la capital se veía como un golpe decisivo a todas luces, por lo que una vez conquistada los mandos rebeldes esperaban un desmoronamiento del bando republicano. En ese contexto, la contención de las tropas era un elemento importante en tanto que si Madrid iba a ser la ficha que haría caer el conjunto del dominó la necesidad de emplear la violencia como arma de guerra y terror era menor. En segundo término, y una vez fracasado el plan sobre la capital, encontramos la Ofensiva de Aragón. Tal y como exponía más arriba, existía la creencia de que esta operación inclinaba irremisiblemente la balanza en favor de una victoria sublevada, con lo que de nuevo se reducía la necesidad de usar las políticas de ocupación como un arma para desgastar la retaguardia enemiga. En ambos casos, como en el de la Alemania nazi, la necesidad militar no implicaba, en absoluto, dejar de lado el proyecto represivo/eliminacionista ya que ambas esferas coexistían perfectamente, pero sí conllevaba limar ese primer impacto de las fuerzas de ocupación de cara a no generar una mayor hostilidad de la que ya de por sí se esperaba en áreas desafectas o que no mostraban un apoyo claro.

Fusilar

El concepto de necesidad militar es también aplicable a otro de los grandes elementos que componen la experiencia de la violencia en el frente, como son los fusilamientos extrajudiciales y las ejecuciones sumarias, algo que está igualmente relacionado con las políticas de ocupación. Siguiendo la línea marcada por el cambio en las directivas de ocupación, el

4 de abril de 1938, nuevamente en el marco de la Ofensiva de Aragón, el Ejército del Norte emitía una instrucción relativa al trato a los prisioneros republicanos capturados en dicha operación y en adelante. En ella se especificaba que «El grado de derrumbamiento del ejército rojo hace que sus Jefes establezcan ametralladoras a su retaguardia para evitar los frecuentes y desordenados repliegues de sus fuerzas», de lo que se deducía, siempre según el documento, que «Los que combaten en las filas rojas hoy, son en sus tres cuartas partes afectos a la Causa Nacional», y que «Combaten a la fuerza y obligados por el terror rojo [...] [esperando] una ocasión para huir o pasarse a nuestro campo». En este contexto, con la zona republicana casi partida en dos y con el Ejército Popular muy mermado tanto en efectivos como en capacidad de combate, resultaba ineficiente mantener una política que no castigase, al menos en parte, los fusilamientos extrajudiciales de unos combatientes en su mayoría conscriptos que luego habrían de constituir parte de la base social de la Nueva España. Así lo ponían de manifiesto las instrucciones de Dávila:

Por todo ello, es indispensable el extremar el buen trato y humanitario con los prisioneros *españoles* rojos, evitando que un disculpable rencor en el calor de la batalla pueda arrastrar a las tropas a extremismos contrarios al interés de la Causa. Otro proceder, aparte de inhumano, traería como consecuencia el desprecio de la Causa Nacional y el que las fuerzas rojas se batiesen a la desesperada al saber que su entrega acarrearía la muerte inmediata.⁵⁰

Con la dinámica bélica claramente favorable a los rebeldes, la necesidad militar, además de política, de infundir el terror entre las tropas ene-

50 AGMAV, C. 1356, 41/1 y 2. La cursiva es mía. Sobre el uso de la violencia contra los soldados republicanos que se retiraban hay referencias tan tempranas como en enero de 1938, cuando en un informe de inteligencia emitido por el Cuerpo de Ejército de Galicia se indicaba, respecto a la división 11 de Enrique Líster desplegada en el frente de Teruel, que «los mandos no consienten retroceda nadie, empleando toda clase de medios y recientemente [...] un Oficial mató a cinco milicianos por retroceder». AGMAV, C. 1567, 22/2. Esto es igualmente ratificado por las declaraciones de prisioneros y evadidos capturados en enero y febrero de 1938 por la 13 División de Infantería rebelde, cuando comentaban que la severidad de la disciplina se había incrementado debido a la marcha negativa de la guerra. AGMAV, C. 1567, 20/6, 7 y 40; y AGMAV, C. 1567, 29/2, respectivamente. Para la cuestión de los prisioneros hechos por el bando sublevado véase Javier Rodrigo, *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Madrid, Crítica, 2005.

migas —algo implícitamente admitido cuando se apunta que se trataba, en esencia, de un «disculpable rencor en el calor de la batalla»— no era ya un elemento acuciante, sino más bien contraproducente. La guerra estaba, en opinión de los generales sublevados, muy encaminada, con lo que fomentar el espíritu de resistencia de los soldados republicanos ante la alternativa de una ejecución sumaria era alargar lo inevitable y generar más destrucción y muerte, que sin duda lastrarían la futura reconstrucción del país.⁵¹ Algo que, paradójicamente, no tuvo su contrapunto en la retaguardia, donde los bombardeos de la Legión Cónedor y, fundamentalmente, de la Aviazione Legionaria continuaron golpeando objetivos civiles hasta marzo de 1939.⁵² En cualquier caso, esto no suponía que la represión no fuese a seguir su curso, ya que al final de la citada directiva sobre el trato a prisioneros republicanos de origen español se especificaba que «Aquellos Jefes o milicianos que hayan cometido crímenes o sean responsables de delitos, pasan constantemente por los tribunales que discriminan su responsabilidad y ejercen con toda urgencia la justicia». O lo que es lo mismo, que esa justicia acabaría, parafraseando a Arnaldo Amalric durante la cruzada albigense, distinguiendo a los suyos.

Las órdenes que promulgaba la citada directiva dejaban claro que el fusilamiento de prisioneros en el mismo frente, es decir, de forma sumaria y siguiendo una lógica de justicia especialmente creada para implementar este tipo de medidas rápidas y expeditivas, era una práctica común. Esto queda igualmente refrendado tanto en las fuentes militares como en los

51 Esta misma situación se produjo cuatro años después en el Frente Oriental, cuando en junio de 1942 Hitler retiró la Orden de los Comisarios [*Der Kommissarbefehl*], instaurada al comienzo de la Operación Barbarroja, que exigía a las tropas alemanas la ejecución sumaria e inmediata de los comisarios políticos soviéticos capturados en el frente. Ante esa perspectiva, los comisarios preferían resistir hasta la muerte antes que ser hechos prisioneros, lo que era claramente contraproducente para el esfuerzo de guerra alemán. Véase Félix Römer, *Der Kommissarbefehl: Wehrmacht und NS-Verbrechen an der Ostfront 1941/42*, Paderborn, Ferdinand Schöningh, 2008.

52 Javier Rodrigo, *La guerra fascista, op. cit.*, pp. 284-299. A este respecto es clarificadora también la orden emitida por el Ejército del Norte, siguiendo instrucciones del CGG, para evitar los bombardeos sobre localidades en las que no hubiese objetivos militares, algo que según el documento acostumbraba a hacer el CTV. Así, se apuntaba que esto generaba la «consiguiente destrucción de pueblos y conviene tanto a nuestra riqueza como a nuestra política, procurar hacer el menor daño posible dentro de la necesidad que impone la guerra de avanzar y batir los objetivos». AGMAV, C. 1241, 32/4.

testimonios de los combatientes. Por ejemplo, si seguimos con atención los partes emitidos por el Ejército del Sur durante el mes de agosto de 1936 respecto a las operaciones llevadas a cabo en la provincia de Badajoz vemos, por un lado, el tipo de prácticas de guerra desplegadas, que claramente derivaban de los métodos puestos en funcionamiento en el Rif.⁵³ Además de la organización en columnas y de un control del territorio articulado sobre una serie de núcleos clave desde los que operaban las diferentes fuerzas,⁵⁴ la implementación de una violencia brutal para reducir la voluntad de resistencia de las poblaciones enemigas era un elemento esencial, sobre todo considerando que las fuerzas republicanas se componían de individuos procedentes de los cuerpos policiales y de milicianos mal armados y sin ningún tipo de conocimientos militares que no eran rivales para las tropas del Tercio y de los Regulares.⁵⁵ De hecho, la aplicación de estas prácticas de clara raíz colonial quedaba patente en el parte enviado por el comandante Antonio Castejón, jefe de la columna homónima, tras la ocu-

53 Como ya se ha comentado, la teoría de la traslación de las culturas de guerra coloniales a la Guerra Civil Española tiene su principal representante en Sebastian Balfour, *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Barcelona, Península, 2002. Aquí no suscribo la idea de Balfour, ya que las prácticas bélicas de los sublevados se modificaron sustancialmente una vez las columnas llegaron a Madrid. Sin embargo, sí es cierto que en esa primera fase el tipo de guerra llevado a cabo por las fuerzas que avanzaban desde el Sur, la mayoría procedentes de África, seguía un esquema de tipo colonial, tanto en la concepción del uso de las unidades como en la percepción del espacio y la violencia. Una perspectiva novedosa sobre el africanismo y los militares españoles en Alfonso Iglesias Amorín, «La cultura africanista en el Ejército español (1909-1975)», *Pasado y memoria*, n.º 15, 2016, pp. 99-122.

54 Algo que queda bien reflejado en la narración que, sobre los primeros días de la sublevación, hacía el voluntario Fernando Fernández de Córdoba, *op. cit.*, pp. 38-39. Esta misma idea de improvisación pero, al mismo tiempo, de emoción y aventura cuando se embarcaban en las pequeñas operaciones diarias al comienzo de la guerra la subraya Ángel Alcalde, *Los excombatientes franquistas. La cultura de guerra del fascismo español y la Delegación Nacional de Excombatientes (1936-1965)*, Zaragoza, PUZ, 2014, p. 41.

55 Un caso de este tipo lo encontramos en el bombardeo aéreo sobre la Cuenca Minera de Ríotinto, previo a la conquista de la zona por fuerzas sublevadas a finales de agosto de 1936. Dicho bombardeo estaba destinado a diseminar el terror y el castigo entre las localidades de la zona y, sobre todo, entre aquellos sectores sociales más proclives a resistir el avance rebelde. Véase Miguel Á. Collado Aguilar, «El terror aéreo sobre la Cuenca Minera de Río Tinto del 20 al 26 de agosto de 1936», *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 5, n.º 10, 2016, pp. 283-299, <<http://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/202>>.

pación del pueblo pacense de Llerena. En él afirmaba que dicha localidad «no obstante ser cañoneada ofreció resistencia cobijándose la gente en la Iglesia y Ayuntamiento lanzando grandes cantidades de dinamita que me obligaron a incendiar sectores del pueblo consiguiendo rendición comité completo». Una acción totalmente desproporcionada pero que respondía a la necesidad de aprovechar al máximo la ventaja que había surgido con la desorganización de las fuerzas gubernamentales a raíz del golpe, algo en lo que el infundir terror en el enemigo era un elemento decisivo. Así, la brutal ocupación de Llerena llevó precisamente a esto, ya que Castejón afirmaba que «Las bajas enemigas son aproximadamente 150 ante cuyo castigo el pueblo de Alcalá de la Torres mandó emisario para someterse».⁵⁶ Y, del mismo modo, estas prácticas continuaron siendo habituales en el frente, como mostraba la narración de un requeté sin identificar tras la conquista, el 1 de octubre de 1936, del también pueblo pacense de Campillo de Llerena:

Una vez repuesta la fuerza un poco continuó la marcha hasta llegar ya entrada la noche al pueblo de Campillo que, ardía con llamas purificadoras ya que, el Teniente Coronel Redondo había dado orden de prender fuego como castigo a la saña feroz manifestada por los rojos [...] [quedando] algunas de las casas respetadas de ser incendiadas por tratarse de ser habitadas por personas decentes...⁵⁷

Por otro lado, en esos partes sobre las operaciones en la provincia de Badajoz durante el mes de agosto de 1936 observamos también diversas referencias a fusilamientos de prisioneros recién capturados, como los que se llevaron a cabo tras ser rechazados tres ataques de fuerzas republicanas sobre las localidades de Llerena e Higuera de Vargas los dos últimos días del mes.⁵⁸ E, igualmente, observamos cómo se articulaban las operaciones de «pacificación» de los enclaves recién conquistados, especialmente de aquellos que habían ofrecido una fuerte resistencia a la ocupación. Unas operaciones en las que las ejecuciones sumarias eran el eje vertebrador. Tras la toma de la localidad de Almendralejo, en la que las fuerzas rebeldes habían tenido que librar duros combates, el Coronel

56 AGMAV, C. 2552, 5/12.

57 Francisco Vázquez Carrasco (ed.), *op. cit.*, p. 26.

58 AGMAV, C. 2552, 5/117, 118 y 124. El número de prisioneros fusilados asciende a siete, ocho y siete respectivamente.

Asensio, jefe de la columna homónima, solicitaba a Franco el envío «con toda urgencia [de] elementos de la Guardia Civil, requetés o algo similar, para que la operación de desarme, depuración, etc. quede a su cargo, mientras la columna continúa». La depuración, como reflejaban los propios partes de operaciones, se extendería hasta el 10 de agosto dando buena cuenta de su magnitud, que de haber involucrado a las fuerzas de la columna les habría hecho perder un tiempo muy valioso en su avance hacia Badajoz. De hecho, este tipo de contingencias estaban perfectamente contempladas en el plan de los sublevados ya que el 6 de agosto el comandante Castejón solicitaba a los jefes de Falange y del Requeté en Sevilla la presencia de veinte milicianos de cada uno de estos grupos para su columna, «aptos para registros, detenciones, requisas de vehículos y persecución de personal huido, para lo que reúnen magníficas condiciones», de lo que se puede inferir la naturaleza de la tarea que les iba a ser encomendada y la que llevaron a cabo las fuerzas solicitadas por Asensio para «depurar» Almendralejo.⁵⁹

Así pues, la necesidad militar de imponer un terror paralizante y relacional que minase la voluntad de combatir y resistir de las fuerzas republicanas se encontraba detrás de las lógicas de violencia desplegadas por los sublevados sobre el terreno. Al mismo tiempo, dicha necesidad militar encajaba perfectamente con el proyecto político que tenía por objeto, siempre considerando las limitaciones que imponía para ello el hecho de tratarse una guerra civil, la depuración de la anti-España, estando así ambas esferas plenamente interrelacionadas en su implementación

59 AGMAV, C. 2552, 5. La petición de Asensio en el documento 16. La extensión de la «pacificación» hasta el 10 de agosto en el documento 19. La solicitud de falangistas y requetés en los documentos 15 y 16. Según apunta Paul Preston citando otras fuentes, la violencia en Almendralejo se cobró la vida de al menos 400 personas y probablemente de hasta un millar, a lo que habría que añadir otras formas de punición como la violación de mujeres, el rapado, la ingesta de aceite de ricino y el alistamiento forzoso de hombres a la Legión so pena de ejecución. Véase Paul Preston, *The Spanish Holocaust. Inquisition and Extermination in Twentieth-Century Spain*, Londres, Harper Press, 2012, pp. 309-310. Si bien no comparto su consideración de la violencia de los sublevados en la Guerra Civil como un genocidio, sobre las operaciones de conquista y castigo llevadas a cabo en Andalucía y Extremadura por las columnas rebeldes véase Francisco Espinosa Maestre, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2003.

a ras de suelo. Esto queda claro si atendemos al relato combatiente, en el que las ejecuciones sumarias eran asumidas como normales por parte de los soldados. Maurizio Bassi, alistado en el 1.^{er} Regimiento de la Divisio-ne Frecce Nere del Corpo Truppe Volontarie, relataba cómo conversando con un combatiente español este le mencionó la cuestión sin darle mayor importancia: «Me habla de fusilamientos con la mayor tranquilidad, incluso diría que con alegría. Yo lo miro, pensativo, y me pregunto en qué clase de mundo me encuentro». ⁶⁰ Es decir, que para el soldado español el hecho de fusilar a prisioneros en el mismo frente era algo habitual, inscrito dentro las prácticas cotidianas de combate y ocupación. Del mismo modo lo entendía el voluntario rumano Neculai Toțu, alistado en la VI Bandera Legionaria del Tercio, pese a su más que corta experiencia en el frente de Madrid: «capturamos algunos comunistas que no han tenido tiempo de huir. Son fusilados en el acto. Esta es la ley». ⁶¹ Incluso también eran toleradas las ejecuciones en caliente, esta vez empleando el término en un sentido de violencia no planificada y que sirve para saldar cuentas personales. Así lo muestra el relato del falangista Prudencio Doreste tras la entrada de su bandera en el pueblo castellano de Domingo Pérez en octubre de 1936, cuando la hija y hermana de una víctima de la violencia revolucionaria, y a la que a su vez —siempre según el testimonio de Doreste— también habían intentado violar, pidió dar la orden de fuego que terminaría por acabar con la vida de los verdugos de su familia:

Formado [un pelotón de fusilamiento] ante ellos, se preparaba a ejecutar el mandato de la Ley, cuando Carmen, la hija del señor Olmedo hizo su aparición en el lugar. [...] solicitó mandar las fuerzas que iban a fusilar a los asesinos de su padre y sus hermanos. [...] Entonces Carmen, con gran serenidad y gesto de heroína sin que un músculo de su cara se contrajera, erguida y

60 Maurizio Bassi, *Da Cadice ai Pirinei. Ricordi di un legionario (...dal taccuino di guerra di un legionario in terra di Spagna...)*, Florencia, Felice Le Monnier, 1940, p. 29.

61 Neculai Toțu, *op. cit.*, p. 102. Toțu llegó a España junto con otros siete fascistas rumanos a principios de diciembre de 1936 para entregarle al general Moscardó una espada en nombre su partido, la Guardia de Hierro, conmemorativa de su victoria en el Alcázar. Contraviniendo los deseos de Codreanu, Toțu y el resto de la expedición rumana salvo uno se alistaron en el Tercio, entrando en combate a mediados de diciembre. Sin embargo, la muerte el 13 de enero de 1937 en Majadahonda de dos de los siete voluntarios, Ion Moța y Vasile Marín, haría que el resto regresasen a Rumanía acompañando los féretros de sus correligionarios caídos.

seca como fiel representación de la Justicia, dio la voz de ¡fuego! y vio, impasible, como los cuerpos de aquellos que habían llevado a su casa, para siempre, la desolación y la desgracia, caían para no levantarse más.⁶²

Nuevamente, esa idea de la justicia que descendía inexorable sobre aquellos que la merecen y que, por ello, no suponía un problema para su inclusión en el relato combatiente. Sin embargo, pese a que los fusilamientos sumarios eran una práctica habitual en el frente y a que, como hemos visto, buena parte de los combatientes los aceptaban como tales, no todas las actitudes mostradas hacia este modus operandi eran de complacencia. Si acudimos a las memorias del ya mencionado José Aznares vemos que este mostraba su disconformidad ante el fusilamiento *in situ* de un prisionero recién capturado tras la ocupación de unas posiciones republicanas en la Loma de los Celleros, en la frontera entre Asturias y León:

Han cogido prisionero a un rojo, mozalbete de diecisiete o dieciocho años, al que el comandante insulta y manda fusilar. Esto subleva mis más íntimos sentimientos. Los insultos son una villanía, aunque pueden tener —muy relativa— la justificación de la excitación del combate; se trata de un enemigo vencido y basta. En cuanto a la ejecución, es un crimen y una estupidez; un crimen, porque vulnera todas las leyes de guerra; una estupidez, porque lo que hay que hacer, si se obra con el más mínimo sentido común, es enviar al prisionero al mando para que suministre información. Para acabar de arreglar la escena, el pobre crío llora como el niño que es y dice que es de derechas y que su padre tiene una radio clandestina. A la legua se ve el desesperado embuste, pero a mí me da una compasión insoportable. Los moros, medio amotinados, piden su muerte y claman: «Mucho moro muerto hoy...».⁶³

Un fragmento interesante, además, por el retrato que se hacía de los soldados marroquíes, a los que se pintaba como más proclives a este tipo de

62 Prudencio Doreste, *Ocho meses de campaña*, pp. 42-43. Este episodio epitomiza también la relevancia de los actores locales en las delaciones y en la implementación de la violencia y las represalias. Un ejemplo, en este caso para la violencia revolucionaria anarquista en el Aragón Oriental, en Assumpta Castillo Cañiz, «El forastero en la Guerra Civil Española. Las dinámicas intra y extracomunitarias de la violencia en la retaguardia republicana», *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 3, n.º 6, 2014, pp. 12-27, <<http://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/61/53>>.

63 Akela [José Aznares García], *op. cit.*, p. 171.

violencia.⁶⁴ Del mismo modo, de nuevo encontramos una conexión entre este tipo de excesos y la experiencia del combate propiamente dicha, en la medida en que vemos cómo los marroquíes presionaban al oficial para que ejecutase al prisionero republicano en venganza por los compañeros caídos. Mecanismos de negociación entre la tropa y los mandos en el mismo frente que escapaban a las dinámicas procedentes desde las altas instancias y que, en buena medida, permitían incluso diferenciar entre distintas interpretaciones de la necesidad militar en función de a qué nivel se observe. No es lo mismo dictaminar una serie de políticas considerando en global el plano militar, el proyecto político que se quiere desarrollar y el futuro del país que implementarlas a ras de suelo, en donde esas abstracciones, aun estando presentes en el comportamiento del soldado, pueden suponer una amenaza de ruptura de los equilibrios construidos en lo concreto de la trinchera, en torno a la vivencia compartida de la muerte, el sufrimiento y la violencia.

Sea como fuere, volviendo de nuevo a Aznares, no es menos cierto que en otras ocasiones el mismo autor mostraba una mayor comprensión y resignación ante episodios similares, como cuando en una escena parecida a la descrita por Doreste y que tuvo lugar el 12 de febrero de 1937 en la localidad malagueña de Alozaina, un padre que había perdido dos hijas víctimas de la violencia revolucionaria pidió ser él mismo el ejecutor de los responsables, algo que Aznares calificaba como «horrible, pero no incomprendible».⁶⁵ Más contundente se mostraba por su parte José Molinet, Teniente de complemento del Tercio de Nuestra Señora de Montserrat, ante el ofrecimiento de unos falangistas de fusilar a unos prisioneros republicanos en venganza por las elevadas bajas que la citada unidad de

64 Otro episodio en el que se ofrece una imagen similar del combatiente marroquí es el narrado por el voluntario irlandés Seumas MacKee. Bien es cierto que MacKee reñía en sus memorias, aunque de forma algo paradójica por los argumentos que esgrime, de su compromiso con la causa sublevada, pero la multiplicidad de testimonios tanto en relatos memorialísticos como en la documentación militar hacen creíble la narración de MacKee sobre la inclinación a la brutalidad de las fuerzas marroquíes. Así, el irlandés apuntaba cómo, tras la captura de un tren blindado republicano y su tripulación en el sector de La Marañosa a comienzos de 1937, esta última fue ejecutada al completo: «Un destacamento moro se hizo con los prisioneros y los ejecutaron como a perros». Véase Seumas MacKee, *I was a Franco Soldier*, Londres, United Editorial Limited, 1938, p. 28.

65 Akela [José Aznares García], *op. cit.*, p. 61. Episodios similares en pp. 67, 68 y 70.

requetés había sufrido en un combate días antes, a finales de 1938: «Le apostrofé, diciéndole que nosotros éramos soldados combatientes, no asesinos, y pistola en mano, le arrebátan a aquellos desgraciados, a pesar de sus protestas, y con una escuadra de requetés como escolta los mandé al puesto de Mando».⁶⁶ Del mismo modo, Manuel Alfredo Paz, soldado gallego movilizado en enero de 1937 y que sirvió en una batería artillera encuadrada a partir de la batalla de Teruel en la 1.^a División de Navarra, se cuestionaba abiertamente la política de fusilamientos llevada a cabo por las fuerzas sublevadas. Tras la ejecución de un guardia de asalto recién capturado, el cabo que mandaba la escuadra se presentó ante el Teniente del destacamento sonriendo para dar cuenta del resultado con las siguientes palabras, siempre según el relato de Paz: «Le bastaba con el primero [disparo]; pero por si acaso le metimos también el segundo». Esto indignó al autor, que a continuación escribía:

En nombre de Cristo hicimos la guerra; la cruz fue nuestro signo; por Dios se luchaba, y en fin, la religión patrocinaba nuestras acciones; pero ahora digo yo, ¿en el decálogo base y reglamento de la religión católica, apostólica, romana, no hay un artículo o mandamiento que dice: No matarás? [...] solo los que tengan sus manos manchadas de sangre inocente deben ser condenados.⁶⁷

En este caso, puede que el hecho de tratarse de un artillero y no de un soldado de primera línea, con lo que ello supone en términos de la familiarización con este tipo de violencias, influyese en su crítica hacia las ejecuciones sumarias, aunque no es menos cierto que el conocimiento de este tipo de episodios tendía a propagarse rápidamente entre los combatientes. Sea como fuere, vemos que esas prácticas, pese a ser comunes y toleradas por parte de la tropa, no contaban con la aprobación ni la complacencia de todos los soldados. De hecho, incluso los propios mandos tenían que poner un mínimo coto a las ejecuciones extrajudiciales de prisioneros de gue-

66 Jose María Molinet, *Memorias del Teniente Molinet del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Montserrat en el Cincuentenario de su actuación en la Guerra de Liberación del Movimiento Nacional, 1936-1939*, [s.l.], edición del autor, [1989?], p. 197. La cuestión del buen trato a los prisioneros y evadidos republicanos por parte de Molinet es una constante a lo largo de todas las memorias, según él mismo escribe.

67 Manuel Alfredo Paz Fernández, *Diario de la Campaña (1936-1939)*, Pontevedra, [Taller Tip. E. Paredes], 1973, p. 286.

rra, más allá del contexto de necesidad militar del que hablábamos antes al calor una guerra mucho más favorable para cuando se inició la Ofensiva de Aragón. Así, tan pronto como el 13 de febrero de 1937 el CGG emitía una orden destinada al Ejército del Sur «para que no se fusile ningún prisionero de los que tienen en su poder o puedan coger los legionarios».⁶⁸ Esta orden era algo confusa en cuanto a sus destinatarios, ya que la palabra «legionarios» podía hacer referencia o bien al Tercio o bien a los soldados del CTV, aunque es cierto que dicho término, como hemos visto más arriba, solía identificar a los italianos en la documentación militar del bando sublevado. Además, la fecha coincide con los días posteriores a la toma de Málaga en la que las fuerzas del CTV tuvieron un papel destacado, lo que refuerza esa idea de que va dirigida a estos, considerando además que hubo órdenes cruzadas sobre la cuestión de los prisioneros capturados y su entrega o no a las fuerzas sublevadas.⁶⁹ No obstante, esa mínima limitación —que probablemente tenía más que ver con la voluntad de control de la represión por parte de los españoles, enajenándosela a los italianos— no supuso un freno a la posterior depuración de la ciudad. Una depuración que los italianos veían como excesiva, no en el fondo —ellos mismos habían fusilado, al entrar en la ciudad, a prisioneros republicanos capturados, especialmente a brigadistas de su mismo país— pero sí en la forma, ya que su crudeza generaba el efecto negativo de que los republicanos ofrecerían una mayor resistencia a su captura, algo de lo que los mandos militares españoles se darían cuenta, o mejor dicho empezarían a aplicar, un año después.⁷⁰

La presencia más o menos regular de este tipo de episodios en el relato combatiente de los rebeldes resulta ciertamente interesante, dado que a priori puede pensarse que entrarían en contradicción con la voluntad de ofrecer una imagen ejemplar de la actuación de las tropas en el campo de batalla, limpia de violencia y excesos. En contraste con las narraciones de los desmanes cometidos a la entrada de los pueblos, es evidente la existencia de una mayor cantidad de testimonios sobre fusilamientos extrajudiciales, si bien es cierto que ambos procesos ocurrían, en muchas ocasiones, al mismo tiempo y en el mismo escenario. En este sentido, mientras que

68 AGMAV, C. 2322, L. 47, 73BIS/1.

69 Javier Rodrigo, *La guerra fascista, op. cit.*, p. 120.

70 *Ibid.*, p. 126.

la profusión en la literatura memorialística de descripciones sobre las «destrucciones rojas» hacía aún más difícil hablar de las cometidas por las propias fuerzas sublevadas —debido al contraste entre la obvia demonización de las primeras y la general connivencia con las segundas—, el hecho de que los fusilamientos de soldados y civiles republicanos sobre el terreno estuviesen recubiertos de una pátina de justicia inevitable, legítima y en no pocas ocasiones cristiana, los convertía no en algo aproblemático pero sí en una cuestión que tenía cabida sin excesiva dificultad dentro del constructo narrativo sobre la guerra civil. De hecho, resulta de especial interés esa dimensión cristiana y legitimadora al mismo tiempo que se le confería a la violencia, sobre todo en los relatos de aquellos individuos cuyo *background* ideológico les hacía más proclives a percibir el conflicto, entre otras cosas, como una guerra de religión, es decir, tanto capellanes como requetés.⁷¹ Por ejemplo, el sacerdote del Tercio de Montejurra Policarpo Cía narra cómo intentó hasta el último momento «reconvertir» al cristianismo a unos prisioneros republicanos que iban a ser fusilados, si bien el hecho de que solo unos pocos finalmente lo hicieran le causó un profundo pesar:

Mi principal misión era salvar las almas de aquellos desgraciados: trágicamente, cuanto humanamente pude; rogué a Dios para hacerle violencia: pero el terreno estaba pésimamente preparado y solamente cuatro condenados se plegaron a mis insinuaciones, ruegos y violencias. Los demás, al menos exteriormente, desconocieron a Cristo; y la piedra de escándalo fueron aquellas dos mujeruelas, que blasfemando de Dios, el puño en alto y gritando ¡Viva Rusia! Recibieron la descarga fatal.

Era la primera vez que auxiliaba a unos ajusticiados: y era la primera vez que encontraba un alma que se atreviese a resistir la gracia. La victoria quedó olvidada por la honda huella que este suceso tristísimo dejó en mi alma.⁷²

71 A este respecto no quiero plantear que otros perfiles, como los falangistas por ejemplo, no puedan entender la guerra civil como un conflicto con una faceta religiosa o que no tengan la religión como parte esencial de su núcleo identitario. Véase el insoslayable trabajo de Ferrán Gallego, *El Evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Barcelona, Crítica, 2014.

72 Policarpo Cía Navascués, *op. cit.*, p. 21. La misma idea en Salvador Torrijo Berges, *Mis memorias de la guerra*, M. Serrano, Zaragoza, 1939, pp. 66-68, cuando ante el fusilamiento de cuatro prisioneros en el frente de Santander Torrijo, capellán falangista, subrayaba su deber de «prepararles a bien morir». Finalmente logró convencerles y pudo brindarles una cristiana muerte a «aquellos descarriados ya vueltos al Señor». Esa idea

La idea de una justicia cristiana inexorable, pero en último término piadosa y misericordiosa convertía a este tipo de situaciones en algo que no chocaba con la voluntad de construir un relato inmaculado desde el punto de vista de la conducta de las tropas en el frente. De hecho, la cuestión se planteaba como un favor y un deber al mismo tiempo ya que el capellán ofreció a los condenados la posibilidad de redimirse antes de ser fusilados, pese a los crímenes que hubieran podido cometer. Algo que, además, servía también para subrayar el carácter «enfermo» de estos individuos epitomizado en la conducta de las mujeres —calificadas, aún más si cabe, como mujerzuelas—cuando, teniendo la posibilidad de congraciarse con Dios, rechazaron la oferta y decidieron morir como las verdaderas «sin Dios» protagonistas de la propaganda sublevada. No en vano, como apuntaba el también carlista José María Resa, «la mayoría de los requetés no fuimos con otro fin a la Cruzada que para salvar a España y conceder nuestro perdón cristiano a los vencidos».⁷³

Sin embargo, aquí surge otro elemento de interés en el relato combatiente y, de forma general, en la planificación de la violencia por parte de los sublevados. Mientras que a los combatientes españoles se les concedía, en ocasiones, un trato mínimamente diferenciado, bien a través de la reutilización de prisioneros y desertores republicanos en las filas rebeldes⁷⁴ o mediante la concesión de ese «perdón cristiano» en caso de que fuesen a ser fusilados, los soldados extranjeros, mayoritariamente encuadrados en las Brigadas Internacionales, solían ser ejecutados sistemáticamente en el mismo frente. Esto es algo que quedaba bien explicitado, trazando esa diferencia con el caso de los españoles, en las memorias del alférez pro-

también está presente en Padre José Caballero, *op. cit.*, p. 186, respecto a un desertor le-gionario el cual, ante la inminencia de la muerte, estaba «cristianamente preparado». Por citar un último ejemplo, esta vez el de un civil que se vio forzado a combatir con los sublevados que defendían Belchite del avance republicano, véase Emilio Oliver Ortiz, *op. cit.*, p. 47. El autor plantea esa dicotomía entre la justicia humana, implacable, y la justicia divina, misericordiosa, y cómo ambas son compatibles: «Y vemos al reo arrodillarse, y, abrazado por el confesor, musitar sus culpas, sus errores, todo lo que para la justicia humana le hizo merecedor de ser eliminado de la sociedad».

73 José María Resa Ortego, *op. cit.*, p. 158.

74 James Matthews, *Reluctant Warriors. Republican Popular Army and Nationalist Army Conscripts in the Spanish Civil War, 1936-1939*. Oxford, Oxford University Press, 2012, pp. 202-203.

visional Amaro Izquierdo, quien en el marco de la defensa de Belchite capturó junto a su grupo a cinco republicanos, de los cuales cuatro eran extranjeros: «Esta vez capturamos cinco prisioneros, un español y cuatro extranjeros. El español es enviado a la comandancia donde con toda seguridad será atendido por los sanitarios y tratado humanamente. Pero no hay piedad para los extranjeros». ⁷⁵ Sin embargo, esa política de fusilamientos in situ de los brigadistas era contraproducente para la labor de inteligencia de las fuerzas sublevadas, lo que se tradujo en la emisión de órdenes para intentar paliar, en cierta medida, este tipo de prácticas. Esto evidenciaba las contradicciones existentes entre las dinámicas procedentes desde arriba, que pretendían establecer unos límites al comportamiento de las tropas, y la realidad del frente, poseedora de sus propios equilibrios. Mientras que para los altos mandos era lógico mantener con vida a los prisioneros extranjeros ya que podían aportar información relevante, para los soldados esa dimensión desaparecía, dando paso a la venganza, las represalias y, en definitiva, la violencia en tanto que enemigos ideológicos de la causa fascista. Por ende, asistimos a una diferente interpretación de qué constituía la necesidad militar, que varía en función del plano en el que la analicemos y que nos conduce a la idea de la multiplicidad de factores y percepciones, siempre dependientes de los actores, que confluyen en toda experiencia bélica.

Volviendo a la cuestión de los brigadistas internacionales, a finales de enero de 1937 el CGG instaba a las Brigadas Navarras que operaban en el Frente Norte a que «no fusilen a prisioneros extranjeros, aunque de momento no declaren nada interesante, pueden hacerlo después en otros interrogatorios. No podemos privarnos de explotar esta fuente de información más eficaz de todas». ⁷⁶ Esto implicaba la existencia de una política de ejecuciones en el acto dirigida exclusivamente a los extranjeros, algo que también quedaba patente en la solicitud de órdenes enviada a comienzos de enero de 1937 al CGG por el jefe de la División Reforzada de Madrid, el general José Enrique Varela Iglesias, para clarificar cómo debían proceder ante los combatientes ingleses capturados. Varela preguntaba «si interesan a fines informativos o se les da el mismo trato que a franceses»,

75 Amaro Izquierdo, *op. cit.*, p. 36. Entrada del 30/08/1937.

76 AGMAV, C. 1356, 9/1.

a lo que Salamanca contestó que «A prisioneros ingleses debe tratarles con caballerosidad aunque severamente, respetándoles la vida».⁷⁷ Es decir que, por un lado y como en el caso anterior, se subrayaban dos elementos: la cotidianidad de este tipo de prácticas para con los extranjeros y la necesidad de no fusilarlos a todos por el valor que pudieran tener para la inteligencia militar de los sublevados. E, igualmente, estas órdenes dejaban entrever una diferencia en el trato a prisioneros ingleses, a los que no había que ajusticiar a priori, y franceses, los cuales eran ejecutados en el momento, lo que quizá podía tener que ver con la existencia en Inglaterra de un gobierno más proclive al entendimiento con la España rebelde que el francés y frente populista liderado por el socialista Léon Blum. Eso sin dejar de lado, por supuesto, el marcado carácter antifrancés del nacionalismo español de la época, que incluso se dejaba sentir entre los voluntarios galos que habían acudido a combatir en las filas del ejército sublevado.

Sea como fuere, empero, las restricciones encaminadas a respetar por uno u otro motivo la vida de ciertos combatientes extranjeros no parecieron surtir mucho efecto sobre el terreno, bien fuese por desobediencias en algún punto de la cadena de mando o por la falta de voluntad general de aplicarlas realmente, algo que se constata si acudimos tanto a la documentación militar como al relato combatiente. En este sentido, hacia finales de abril de 1937 el embajador británico en España, Sir Henry Chilton, dirigía una misiva al Jefe del Gabinete Diplomático en Salamanca, José Antonio de Sangróniz, interrogándole sobre unos rumores aparecidos en la prensa inglesa acerca del fusilamiento de brigadistas de ese país por parte de fuerzas sublevadas en base a una orden general dada por Franco a tal efecto. Por supuesto, el diplomático español negaba esas informaciones y apuntaba, además, que la vida de los combatientes extranjeros capturados era respetada en todo caso, ya que se habían repartido octavillas entre la tropa a ese respecto. Llegaba a afirmar incluso que «se está estudiando el caso de cada prisionero para poner en libertad a los que han sido engañados por sus reclutadores»,⁷⁸ lo que chocaba abiertamente con los testimonios que daban los combatientes sublevados en sus memorias y con el contexto que se infiere de las órdenes que veíamos antes. En cualquier caso,

77 AGMAV, C. 2328, L. 54, 95/1 y 2.

78 AGMAV, C. 2328, L. 54, 98/1 a 5.

la misiva de Chilton situaba la comisión de nuevas ejecuciones sumarias después de la promulgación, a principios de año, de las instrucciones sobre el trato a prisioneros extranjeros, lo que indicaría una falta de observación de las mismas por parte de las fuerzas sublevadas. Por su parte, el relato del voluntario inglés alistado la Legión Peter Kemp también describía una serie de fusilamientos in situ de combatientes extranjeros. En concreto, se refería a alemanes de la Brigada Thälmann en el marco del inicio de la Ofensiva de Aragón a comienzos de marzo de 1938, justo cuando su unidad rompió el frente por el sector de Belchite: «No esperaban cuartel, ni tampoco lo recibieron. Me sentí enfermo al ver a los legionarios hundir la bayoneta en los caídos, disparando contra los heridos. [...] Yo no había ido a España para aquello». ⁷⁹ Un fragmento que resulta interesante, además, por el rechazo que esas prácticas generan en el propio Kemp. No en vano, esta diferenciación entre españoles y extranjeros era algo que los primeros tenían muy arraigado, y que quizás los voluntarios extranjeros, precisamente por su condición, no tanto. A los prisioneros españoles se les podía tener, en determinadas circunstancias, un mínimo de consideración en tanto que eran «antiguos» compatriotas y, en todo caso, constituyan un colectivo que luego habría de integrarse parcialmente en la Nueva España, tal y como veíamos que se apuntaba para el caso de las directivas de ocupación. No obstante, los no españoles no gozaban de ninguna de estas cualidades, ya que habían venido expresamente a «invadir» España y a extender la «barbarie comunista». Así, por mucho que Sangróniz plantease la posibilidad de liberar a aquellos que hubieran sido engañados por los reclutadores, esta opción no tenía cabida en las políticas de violencia implementadas en el

79 Peter Kemp, *Legionario en España*, Barcelona, Luis de Caralt, 1959, pp. 205-206. Un episodio similar en Francesco Odetti, *Trenta mesi nel Tercio*, Roma, Casa Editrice M. Carra, [s.a.], pp. 116-118. Odetti, combatiente italiano alistado en la V Bandera de la Legión, narraba cómo un sargento marroquí de Regulares «agarra una espada y golpea en la cabeza y en la cara a los prisioneros, que para entonces se habían arrodillado y levantaban los brazos pidiendo clemencia. Caen al suelo los internacionales, heridos por los golpes del sargento, que rápidamente coge un fusil y abate, uno por uno, a los cuatro prisioneros», tras lo cual el marroquí le dijo «Esta es justicia fascista». Algo que Odetti rechazaba—«la justicia fascista es bien distinta, ya que consiste en el generoso regalo de la vida»—de un modo similar a como el consulado italiano en España, en un informe enviado al Duce en febrero de 1937, comentaba los excesos de la represión española tras la toma de Málaga. Véase Javier Rodrigo, *op. cit.*, pp. 120-121.

frente. Suficientemente elocuente es el testimonio del superior de Kemp, el capitán legionario Eduardo Cancela, según las memorias del británico:

—Mire, Peter —contestó con vehemencia-. Comprendo que usted habla de leyes internacionales y de los derechos de los prisioneros. Usted no es español, ni ha visto su país devastado, y a sus parientes y amigos asesinados en una guerra civil que hubiera terminado hace año y medio, de no haber sido por la intervención de esos extranjeros. Ya sé que nosotros recibimos ahora ayuda de los alemanes y los italianos. Pero usted sabe tan bien como yo que la guerra hubiese terminado a fines de 1936, cuando nos encontrábamos a las puertas de Madrid. Entonces aparecieron las Brigadas Internacionales. Nosotros no habíamos recibido ayuda alguna del extranjero aún. ¿Qué nos importan los ideales de esas gentes? Lo sepan ellos o no, son simples instrumentos del comunismo y han venido a España a destruir nuestro país. ¿Qué se les da a ellos los destrozos que aquí causen? Necesitaremos muchos años para remediar el mal que han hecho en España.⁸⁰

En definitiva, esto permite explicar esa diferencia en el trato a unos y otros combatientes y el hecho de que, pese a las órdenes emitidas de cara a contener la violencia contra prisioneros extranjeros con el fin de obtener información sobre el enemigo, estas prácticas de fusilamientos no cesasen, lo que hace pensar que los mandos militares sublevados no pusieron excesivo empeño en implementar dichas instrucciones. No por nada, el propio Kemp reconocía que mientras que se habían hecho esfuerzos para preservar la vida, en determinadas circunstancias, de los prisioneros republicanos de nacionalidad española, no había sucedido lo mismo para el caso de los extranjeros: «yo personalmente observé, a medida que la guerra progresaba, que los nacionalistas tendían continuamente a salvar la vida de los prisioneros, con excepción de los pertenecientes a las Brigadas Internacionales».⁸¹

Conclusión

El estudio de la violencia bélica desplegada por los sublevados durante la Guerra civil española arroja una serie de conclusiones interesantes que, en cierto modo, matizan bastante algunas ideas aún vigentes acerca de cómo se desarrolló la contienda y qué dimensión alcanzaron las políticas

80 Peter Kemp, *op. cit.*, pp. 208-209.

81 *Ibid.*, pp. 25-26.

de terror y represión desplegadas por el bando vencedor. En primer lugar, la experiencia bélica de los soldados sublevados fue mucho más brutal que la imagen dibujada desde la propaganda —incluso a pesar de la normalización y aceptación de la violencia bélica, al constituir esta un elemento legitimador del Nuevo Estado—, algo que puede parecer evidente pero que nos conduce a un elemento esencial del conflicto: ninguno de los dos contendientes, en tanto que derivaban de la matriz común del ejército español, estaba preparado para una guerra como la que se iba a librar, es decir, basada en métodos y tácticas de combate modernos y no en los arcaicos esquemas coloniales o previos a 1914-1918. El conflicto español constituyó un escenario de continuo aprendizaje, en el que ambos bandos reaccionaban y se iban adaptando a las problemáticas que una guerra de tales dimensiones y el despliegue tecnológico les planteaban.⁸² Esto, que ciertamente es extrapolable a cualquier guerra pero que fue especialmente acusado —considerando el punto de partida— en la que nos ocupa, permite poner en cuestión, al menos parcialmente, una de las ideas más extendidas acerca del conflicto: que su desarrollo fue deliberadamente lento por la voluntad de Franco y los generales sublevados de disponer de suficiente tiempo para «purgar» el país.⁸³ Por un lado, la necesidad de Franco afianzar su liderazgo ante el resto de mandos militares rebeldes condujo a operaciones de dudosa relevancia militar pero de gran rédito en cuanto a su presti-

82 Precisamente, algunas de las enseñanzas a nivel táctico y militar fueron exportadas a otros conflictos, como la Segunda Guerra Mundial o la Segunda Guerra Sino-Japonesa (1937-1945). Respecto a la primera, aunque su interpretación trasciende mucho más allá de la clásica visión de España como un mero campo de pruebas para la Legión Cón-dor, véase Stefanie Schüller-Springorum, *La guerra como aventura. La Legión Cón-dor en la Guerra Civil Española*, Madrid, Alianza, 2014. También resultan interesantes las peticio-nes de material ruso capturado hechas en mayo de 1938 por el Ejército Imperial Japonés de cara a poder estudiarlo en previsión de un posible enfrentamiento con el Ejército Rojo, como a la poste sucedería en la Batalla de Jaljin Gol (mayo a septiembre de 1939). Véase AGMAV, C. 2717, L. 497, 98. Para la Segunda Guerra Sino-Japonesa, algunos diarios de campo de oficiales del ejército de la República de China hacen referencia al uso de cócteles molotov como táctica contra los blindados nipones, algo que habrían «aprendido de la Guerra Civil Española». Véase Second National Archives (Nanjing), 787/15386: «Di-64-shi Jinnan yidai zhengzhong riji» (64 División de Infantería, Frente del Sur de Shanxi, diario de campo, escrito probablemente por el Comandante de División LiuZhenhua). Agradezco esta última referencia al profesor Aaron W. Moore.

83 Esta idea, entre otros, en Paul Preston, *Franco, «Caudillo de España»*, Madrid, De Bolsillo, 2006 [1994], p. 274.

gio personal, como el levantamiento del sitio del Alcázar de Toledo o la rápida contraofensiva para recuperar Teruel. Del mismo modo, bien es cierto que la tarea de profilaxis social y represión fue uno de los ejes rectores de la política de avance de los rebeldes, convirtiéndose el control y dominio de la retaguardia en uno de los objetivos primordiales. Sin embargo, desde el punto de vista netamente militar las numerosas deficiencias que presentaban los métodos de guerra sublevados lastraron notablemente la capacidad tanto ofensiva como defensiva de sus fuerzas, tal y como evidenciaban las directivas a las que me he ido refiriendo. En el momento en que la contienda dejó de responder a un esquema de conquista y penetración colonial y pasó a convertirse en una guerra formal, con frentes definidos y posiciones constantes a lo largo del terreno, y sobre todo moderna, el desfase táctico y de competencias se hizo más que evidente, forzando un proceso de larga adaptación paralelo al desarrollo de las operaciones militares que indudablemente influyó en el ritmo de estas. Por ende, cabría preguntarse en qué medida la capacidad ofensiva del ejército sublevado podía sobreponerse a estas dificultades para acelerar el fin del conflicto, o si por el contrario este estuvo más influido por dichas deficiencias que por una voluntad expresa de postergar su llegada. Ambos elementos, en mi opinión, se combinaron para hacer que la guerra acabase en abril de 1939 y no antes, pero considero oportuno situar la variable de cómo se hizo la guerra como un elemento importante a ponderar en el conjunto de la ecuación. Sea como fuere, la cuestión requiere aún de una profundización sistemática.

Por otra parte, el estudio de las políticas de ocupación arroja un concepto ciertamente interesante, como es el de la necesidad militar. Su aplicación al caso español, a diferencia de otros contextos como el de Alemania en el Frente Oriental, está condicionada por la naturaleza del conflicto de 1936-1939, esto es, una guerra civil. Como hemos visto analizando la evolución de las directivas emitidas desde el CGG para establecer los límites del comportamiento de las tropas en el frente y en la entrada a los nuevos pueblos conquistados, la utilización de saqueos, fusilamientos, violaciones y otros desmanes como arma de guerra contra la población civil se intentó contener en el momento en que el conflicto avanzaba claramente hacia un desenlace favorable al bando rebelde y cuando las tropas se estaban adentrando en regiones notablemente desafectas a la causa fascista, como el caso de Cataluña. Esto, por supuesto, no supuso un cambio radical en las políticas de ocupación ni mucho menos, ni siquiera una mínima reducción

de los niveles de represión y castigo sobre las poblaciones conquistadas. Pero sí implicó un intento de reorientación en lo que respecta a cómo se debía establecer el primer contacto con los civiles, ya que al estar la guerra ganada era contraproducente imponer el terror en unas poblaciones y una retaguardia cuya voluntad de resistir se reducía por momentos. Por ende, la voluntad de evitar alargar más de lo necesario el conflicto generando una resistencia a ultranza en las fuerzas republicanas —un elemento que nuevamente nos permite cuestionar la idea de la pretendida lentitud en la conducción de la guerra— unida a la necesidad de incorporar al menos a una parte de la población del bando contrario—lo que impedía, por ejemplo, desplegar una política genocida como sí hicieron y harían otros fascismos en sus guerras en el exterior, casos de Italia o Alemania,⁸⁴ algo que habría conllevado la inviabilidad económica y social del país al menos a corto plazo—, motivaron unos tímidos intentos de control por parte de los mandos del ejército sublevado, que por otra parte se demostraron en muchas ocasiones inefectivos a tenor de su escasa traslación al frente. En definitiva, en el caso español podemos superar la contradicción entre necesidad militar e ideología que podría plantear ese intento de frenar los excesos de las tropas en el frente si entendemos que los objetivos militares no siempre respondían de forma dogmática a los planteamientos ideológicos, y que estos no eran aplicados directamente sobre las operaciones bélicas, sino que ambos se complementaban sin tener por qué ser excluyentes los unos con los otros.

De hecho, esta última idea conduce a la necesidad de cuestionarnos la relación existente —no ya en la época, sino la que se ha construido desde la historiografía— entre los militares y el fascismo. En ciertas ocasiones parece que militares y fascismo, o contrarrevolución si queremos ampliar el rango de alcance de la reflexión, constituyen un oxímoron, salvo quizás en

84 Véase el ya citado de Jeff Rutherford, *op. cit.*, o para el caso italiano el de Amedeo Osti Guerrazzi, *The Italian Army in Slovenia. Strategies of Antipartisan Repression, 1941-1943*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2013. Un contrapunto a la política genocida desplegada por Alemania en el Frente Oriental estaría en el caso de la ocupación de Europa Occidental, donde el modo de hacer la guerra y las políticas de ocupación no estarían inspirados, en líneas generales, por el supremacismo racial, o al menos este no determinaría todos sus aspectos. Véase Thomas J. Laub, *After the Fall. German Policy in Occupied France, 1940-1944*, Oxford, Oxford University Press, 2010.

los casos alemán e italiano. Los muchos años de debate e investigación que condujeron, merced también a la exposición del Hamburger Institut für Sozialforschung, a la profunda revisión del mito de la Wehrmacht como un ejército «limpio» y no implicado en los crímenes del nazismo, que abrió la puerta a la aparición de estudios sobre los procesos de nazificación de soldados y oficiales durante el Tercer Reich,⁸⁵ son un camino aún por recorrer de forma exhaustiva a nivel europeo, y especialmente a nivel español. Carecemos de una investigación sistemática y transnacional que aborde la conexión entre los militares y la contrarrevolución europea y que explique a su vez el rol jugado por individuos como el General Édouard Duseigneur y el Coronel François de la Rocque en Francia, el General Gheorghe Cantacuzino en Rumanía, el General Slavko Kvaternik en Croacia o el Teniente Coronel Juan Yagüe y el Coronel José Enrique Varela en España, atendiendo a cómo el estamento militar y las opciones contrarrevolucionarias se interconectaban compartiendo objetivos y culturas políticas.⁸⁶ Desde luego, en el presente capítulo de libro no se pretenden abordar objetivos tan ambiciosos, pero la disección de una parte de las tripas del ejército sublevado durante la guerra civil apunta a la necesidad de indagar en esas conexiones en tanto en cuanto ofrece algunos indicios que apuntan hacia ellas. En cualquier caso, requieren de un ulterior desarrollo en futuras investigaciones acerca de la socialización de la política y la importancia de la ideología en las trincheras del conflicto de 1936-1939.

En conclusión, el objetivo de este capítulo no ha sido otro que adentrarnos en cómo la violencia de guerra ejercida por el ejército y los combatientes rebeldes fue percibida y experimentada, fundamentalmente durante pero también tras la contienda, tanto por sus ejecutores como por las víctimas sobre las que recaía dicha violencia. Con ello he pretendido brindar algunas claves interpretativas que permitan entender los perfiles,

85 Véanse, sobre los crímenes de la Wehrmacht, Wolfram Wette, *La Wehrmacht. Los crímenes del ejército alemán*, Madrid, Crítica, 2010 [2002]. Y respecto a la nazificación del ejército alemán el clásico de Omer Bartov, *El ejército de Hitler. Soldados, nazis y guerra en el Tercer Reich*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017 [1991].

86 Sin embargo, sí contamos con algunas monografías sobre casos específicos. Ver Gerd R. Ueberschär (ed.), *Hitlers militärische Elite*, 2 Vols., Darmstadt, Primus, 1998; o John Gooch, *Mussolini and his Generals. The Armed Forces and Fascist Foreign Policy, 1922-1940*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

ritmos y naturalezas de dicha violencia (si bien quizá cabría hablar incluso de violencias) y al mismo tiempo de la experiencia en la que esta se insertó. Lo que aquí se ha planteado no es más que un esbozo, en grandes trazos, de lo que constituye una investigación en curso que está ya embocando su recta final. Una investigación que, en buena medida, viene a responder a una de las grandes lagunas existentes en la historiografía española sobre la guerra civil, como es la del análisis empírico y detallado de la experiencia de guerra de los soldados de ambos bandos, y más concretamente de la violencia desplegada en los frentes al calor de los avances de uno y otro ejército. En este sentido, es bien cierto que pese al abundante trabajo que queda por delante, la labor de buena parte de las nuevas generaciones de historiadores, que miran cada vez más hacia Europa, va llenando poco a poco esa laguna, algo a lo que también espero poder haber contribuido con estas líneas.